

Como buen asturiano,  
amarás a Asturias so-  
bre todas las cosas.  
Amar a Asturias no ex-  
cluye, antes fortale-  
ce, el amor a España.

# REGION

Diario de Información  
gráfica y literaria, des-  
ligado de todo com-  
promiso con perso-  
nas, entidades y agru-  
paciones políticas.

Año IX.— Número 2391

Oviedo, domingo 22 de marzo de 1931

10 Céntimos

## CONTINUA LA VISTA DE LA CAUSA POR EL MANIFIESTO REVOLUCIONARIO

### Todos los defensores coinciden en negar la existencia del delito que se imputa a los procesados, pues, según frase de Ossorio y Gallardo, no hay delito, porque no hay Constitución

#### LA SEGUNDA SESION

MADRID.—A las nueve de la mañana, y en igual forma que el día anterior, salieron de la cárcel Modelo los procesados por haber firmado el conocido manifiesto revolucionario, dirigiéndose al Palacio de Justicia.

Las precauciones tomadas con este motivo han sido las mismas que en la primera sesión.

En los alrededores de la prisión había curiosos, pero en mucha menor cantidad que el primer día.

La cola formada a la puerta del

Palacio de Justicia, estaba integrada por 220 personas.

#### SE CONSTITUYE EL TRIBUNAL

A las diez en punto, entraron los componentes del Tribunal en la Sala.

Inmediatamente después lo hicieron los defensores y los procesados.

El Presidente concede la palabra al señor Ossorio y Gallardo, defensor de don Aniceto Alcalá Zamora y de don Miguel Maura.

#### EL INFORME DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Solicita informe verbalmente, siguiendo las líneas trazadas en su escrito, del cual hizo entrega al Tribunal.

Recuerda la actuación de sus defendidos, señores Alcalá Zamora y Maura, los cuales se sientan en ese banco (señalando adonde están los procesados) porque ellos quieren, pues no hay más pruebas que sus declaraciones de ser autores del manifiesto.

Recuerda que el señor Sánchez Guerra fué a la cárcel, cuando se planteó la crisis ministerial, a invitar a los procesados para formar parte del Gobierno. Como la invitación era para todos, añade, de haberla aceptado, estarían ahora en el Poder y todas las autoridades les rendirían pleitesía. Pero los procesados no quisieron hacer traición a sus ideales y están aquí porque se negaron a ser gobernantes.

Estoy seguro de que cualquiera que sea el fallo, habrá germinado en el Tribunal la idea de respeto a los procesados.

Es un principio de Derecho que la sola confesión del reo no basta para el procesamiento y mucho menos para la condena.

El señor Ossorio, en apoyo de su tesis, lee varios textos de Alfonso X. y de varios tratadistas de Derecho, así como un artículo de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

El fiscal, dice Ossorio, entiende que hubo relación entre los procesados y los elementos militares para implantar la república en España, y habla de los actos realizados por los capitanes Galán y Álvarez Buylla, constitutivos de un movimiento anarco-sindicalista; pero contra los procesados no hace más cargos el fiscal que los de haber asistido a una reunión que se celebró a plena luz en un café de San Sebastián.

Se les acusa también de un manifiesto, que si es cierto fué redactado por ellos, no es menos cierto que ellos no lo mandaron imprimir.

Que habrían de darlo a la publicidad, sería pueril negarlo, pero lo cierto es que no lo hicieron. Por lo tanto, se les puede achacar la redacción de ese manifiesto, pero nunca la de su impresión, de la que fueron autores algunos correligionarios impacientes, faltan en estos casos, o al menos humorista mal intencionado. Todas estas hipótesis son admisi-

bles, pero no se puede condenar por una confesión, pero si esto se acepta, hay que aceptar íntegramente cuanto consta en las declaraciones de los procesados.

Ellos confesaron que conspiraban para llevar a España la ordenación que falta. Sus trabajos no iban a destruir, sino a crear.

Dice luego: Se habla de un Comité revolucionario, pero no se dice cuál fué su actuación. Es más: el fiscal deja escapar en su escrito algo que constituye para la defensa un elemento valioso.

El señor Ossorio da lectura a párrafos del escrito del fiscal, afirmando que ninguno de los encartados tomó parte en la sublevación militar. También afirma que el señor Alcalá Zamora era el promotor o eje del manifiesto, y Ossorio pregunta:

—¿Dónde consta eso?  
Lo que consta es, que cuando se disponía a imprimirlo fué detenido, por lo que no pudieron llevar a cabo sus propósitos.

—¿Dónde está, pues, el delito?  
Porque ser republicano y defender teorías republicanas no es punible.

Sobre los procesados no se lo-

gró acumular cargos para hacerles responsables del delito que se les acusa, y deben ser absueltos, aunque se disgusten aquellos elementos que cuando la sublevación del cuartel de San Gil pedían sangre, más sangre.

Niega que sus defendidos hayan conspirado para un alzamiento en armas, ni que tengan relación con los sucesos de Jaca y Cuatro Vientos.

Dice que no necesita esforzarse en su informe para traer a colación al Rey, porque el Monarca es una parte integrante de la Constitución, y por lo tanto no es necesario.

Continúa diciendo que en los pueblos donde falta autoridad no queda más camino que la anarquía. Y cuando la autoridad no está dentro de sus funciones legítimas, no se la puede tomar en consideración. Además, cuando la autoridad entra en el terreno de la violencia, no es autoridad.

Lee a este propósito varias sentencias del Tribunal Supremo, para demostrar el contenido de estos conceptos.

Añade que exactamente igual ha ocurrido en el delito de rebe-

lión, y así lo sostuvieron en esta misma sala los defensores militares en la causa suscitada por los sucesos de Ciudad Real, y yo los sostengo igualmente.

“No hay delito porque no hay Constitución”.

Recuerda que algunos generales de los que entraron a formar parte del Directorio militar, están ocupando actualmente capitanías generales, y dice que es porque cuando ellos subieron al Poder ya no existía la Constitución, y por consiguiente no delinquieron.

En otro caso, el Tribunal Supremo los hubiera metido en la cárcel.

Pasa revista a todos los decretos de la Dictadura, sobre suspensiones de este organismo para deducir que la Constitución quedó destruida.

Y los que quieren dotar a España de Constitución ¿son delinquentes?

Lee varios textos de tratadistas de Derecho penal, entre ellos uno de don Concepción Arenal, la cual dice que la Sociedad crea sus delinquentes y que hay el poder de rebelarse contra el Poder legítimo.

Si esto lo dice doña Concepción Arenal, que está en los altares de la conciencia, yo me someto a estos conceptos, y afirmo que mis defendidos están aquí porque no triunfaron, y están procesados no por lo que hicieron, sino por cómo lo hicieron.

Vuelve a insistir en que no hay Poder legítimo y dice que contra la Dictadura primitiva se levantaron después los militares.

La Dictadura no se puede aceptar como poder legítimo, y como desde el año 1923 no hay legalidad tampoco puede haber delito de rebelión.

No hay delitos militares y estamos dentro del Derecho civil.

Lee el artículo 264 del Código gubernativo, en el que se dice que será preparada una nueva Constitución.

No hay, pues, pasión en lo que vengo diciendo, y lo reconozco así el Código civil.

Trae a referencia el Código del 70, el cual dice que hay rebelión cuando se quiere implantar en vez de la Monarquía constitucional una monarquía absoluta o una república. Pero cuando no hay monarquía constitucional no hay delito.

El señor Ossorio y Gallardo expone las atenuantes que concurren en Alcalá Zamora y en don Miguel Maura, y entre ellas el abuso de autoridad, pues si esto es atenuante al juzgar a un soldado que se rebela contra el jefe, también lo será para los hombres civiles que se rebelan contra el abuso de autoridad. Y si hubiese dificultad para tender esta atenuante, debe tenerse en cuenta las de obcecación y arrebatado.

Se refiere a los testigos que desfilaron el día anterior y dice que él pudo deponer como tal testigo, pues como decano del Colegio de Abogados sostuvo conversaciones sobre el asunto con los procesados.

Yo, dice, recibí invitación para hacerme republicano, y la acepté, pero saqué en mis conversaciones con ellos, que no se trataba de destruir, sino de anticipar la revolución que estaba al caer.

Para rebatir los cargos de jefe del movimiento que se imputa a Alcalá Zamora, por lo cual se le exige más pena que a los otros procesados, dice que para achacarle esta jefatura no hay más prueba ni más indicio que la firma de él va la primera en el manifiesto, y porque de haber triunfado, a él le hubieran encomendado la jefatura.

Termina pidiendo la absolución para sus defendidos, y dice que toda Dictadura enjendra una revolución, y toda revolución enjendra una Dictadura.

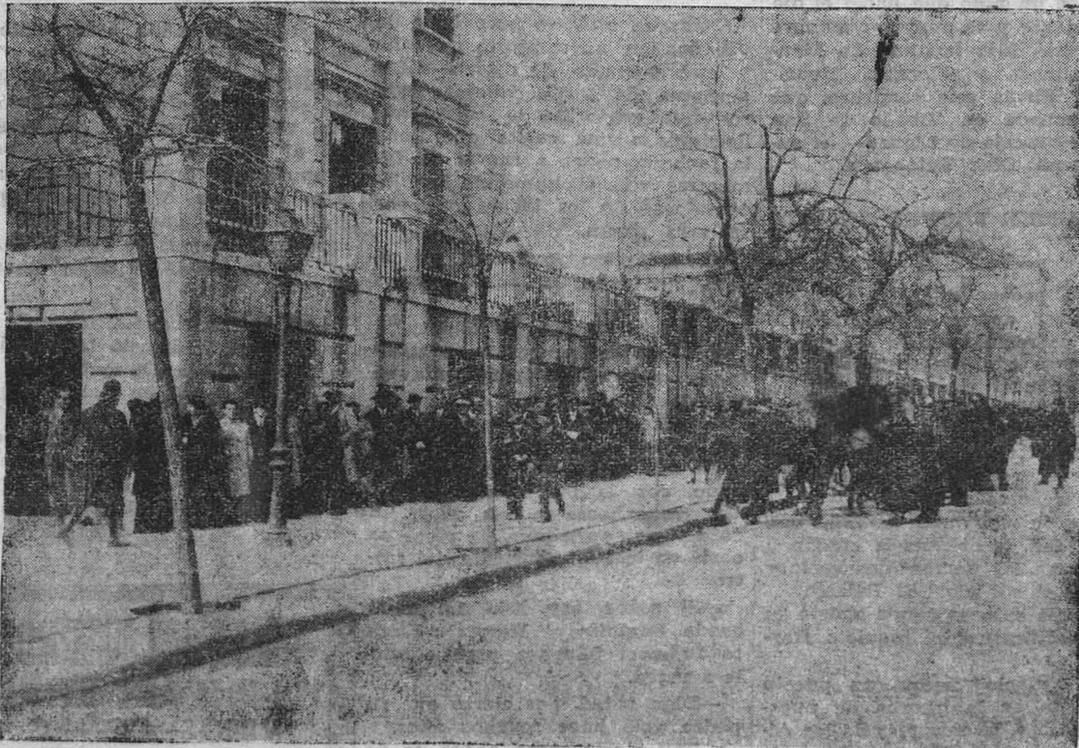
Muchísimos hemos mantenido una protesta contra la Dictadura, y no hay por qué cargar la culpa a quienes exteriorizaron esta protesta.

Este es el caso del general Weyler, de los artilleros de Ciudad Real y de los que se sientan ahora en esos bancos.

#### Aviso al público

RECORDAMOS NUEVAMENTE que, por acuerdo de La Federación de Empresas periodísticas de España, las **suscripciones** de meses, trimestre y año de los periódicos «La Voz de Asturias», REGION y «El Carbayón» se cobran por adelantado.

Lo que hacemos presente a nuestros suscriptores en general y a los corresponsales de los tres periódicos citados.



Horas antes de abrirse la puerta de la sala de actos del Supremo de Guerra y Marina el público formó en inmensa cola, en espera de turno para la entrada. (Foto Vidal)

ESTA INFORMACION CONTINUA EN LA PAGINA SIETE

EL REPORTAJE DEL DIA

EL PRIMER AVIADOR DEL MUNDO



El "tío Benito" explica cómo movía su padre los brazos para hacer funcionar su máquina voladora



La casa solariega del Cardenal Inguanzo fué el primer trofeo oficial de aviación conocido. (Fotos Mena).

Duchándome en la satisfacción de una excursión dominguera, subía por la senda empinada y fatigosa de la montaña. Al amparo de una choza, que parecía la nuñocilla parda de un cohete, perdida en el uniforme verde de colegial de la naturaleza, el monte, me di un instante para soltarme de la mano enguantada en luz de la mañana. Saló una ancianita, encorvada como el arco de un "stravivarius".

—¿Onde camina el señor? —A pasear, señora. —¿Usted está tochu. ¿Pasear por monte? No era cosa de ponerse a conversar de lo agradable que me resultaba aquella excursión, y me limité a sonreír con dulzura. Mientras empapaba el pañuelo en el sudor de mi frente, la anciana parecía enganchada en el hilo blanco de mi jersey de sport. Al final de su examen rompió a hablar:

—¿Nunca había venido por estos andurriales? —Es la primera vez. —Entonces no sabrá que allá abajo—me señalaba la visión maravillosa del valle—hubo un hombre de esos que andan por el cielo en un "aeroplano". Fué un pellizco a la curiosidad. —Cuénteme, cuénteme eso. —Yo no estoy muy enterada. Oílo una vez a mi madre, haz ya muchos años. Era un que llamaban Bartolín y era herrero. Cuentan que hizo una máquina de esos que vuelen. En Quintana vive todavía un fiyu suyu.

En aquel mismo instante quedó roto el paseo. Volví a saltar por los riscos y a resbalar sobre las breñas. Media hora después me hallaba en el canal angosto de las casas del pueblo que vive en el valle.

PARTIDA DE BAUTISMO

Arriba, en la falda de la colina, la iglesia como centinela que da el grito de alerta, valiéndose de la voz de bronce de su campana, al pueblo. Y al lado de la iglesia, la casa rectoral.

Este buen sacerdote que regenta la parroquia se llama don Pio, y va llenando el arcón de mi curiosidad.

—Efectivamente. La tradición va corriendo a través de las familias y en el pueblo todos conocen la historia de Bartolín. Fué éste un herrero que fabricó una máquina voladora y se lanzó con ella al espacio, en el siglo pasado.

Va a hacer un siglo que un herrero asturiano voló con un aparato de su invención

—¿Es posible? ¿En qué año fué eso? —En 1840. —¿Y no será una fantasía popular? Fijese usted que no hay pueblo en Asturias que no diga haber tenido un hombre que haya volado hace muchos años. —No hay documento alguno que asegurase que pueda probarlo, pero este Bartolín puede asegurar se que voló. Hasta hace bien poco se conservaba el aparato. La amabilidad del sacerdote pone ante mí un anciano libro que enseña las íntimas desnudeces de sus pastas por los desgarrones que tiene en el lomo. En una página aparece un acta de bautismo. Es la de nuestro hombre. Aparece registrada con fecha 22 de julio de 1871. La escritura reza así: "...baptise solemnemente un niño que nació el día antecedente y se puso por nombre Bartolomé, hijo legítimo de Alonso Balmori y Rosario Rodríguez..." Firma esta escritura, que está fechada en Vibaño de San Pedro—concejo de Llanes—, el cura Joseph Diaz Estébanez.

En una página aparece un acta de bautismo. Es la de nuestro hombre. Aparece registrada con fecha 22 de julio de 1871. La escritura reza así: "...baptise solemnemente un niño que nació el día antecedente y se puso por nombre Bartolomé, hijo legítimo de Alonso Balmori y Rosario Rodríguez..." Firma esta escritura, que está fechada en Vibaño de San Pedro—concejo de Llanes—, el cura Joseph Diaz Estébanez.

EL PRIMER TROFEO DE AVIACION

Como prócer que en estúpido orgullo se aparta del populacho, en el extremo opuesto del lugar se yergue con gesto insolente la masa robusta de una casa solariega. Perteneció al Cardenal Inguanzo, pasando después a los descendientes de aquél, marqueses de los Altares, y hoy es propiedad de los señores de Cernuda. Vive en ella una familia que en calidad de colonos la cuidan y conservan las tierras. Los vecinos llaman al edificio "El Palacio". En esta casa es donde agostó su vida inútilmente el inquieto Bartolín. "El Palacio" ocupa un puesto avanzado en la hazaña de nuestro hombre. El marqués de los Altares, que fué quien más interés tuvo por que el herrero llevara a cabo sus propósitos de vuelo, le

ofreció como premio esta posesión si conseguía volar desde ella, hasta otra finca que aquel poseía en el extrarradio de Llanes. Fué, pues, "El Palacio" de Vibaño el primer trofeo oficial y conocido de aviación. Los colonos actuales familiares de Bartolomé, sirvieron para llenar algunas de los vacíos del esquema rápido que iba haciendo de la vida del herrero. —Si usted quiere más detalles, me decía una mujer que con el delantal arremangado daba de comer a las gallinas rodeada de media docena de chiquillos, en Quintana vive un hijo de Bartolín. El podrá decirle muchas cosas.

EL HIJO DEL HERRERO

Quintana está un poco lejos de Vibaño. Por un caminito estrecho y embadurnado de barro—nieve perpetua de estas callejas astures—que parte de la carretera, llegamos a una casita que tiene la fachada negra a fuerza de fumigarse con el humo de las locomotoras de los trenes que por su vera pasan. Un arrapiezo, con cara de pícaro, nos corta el paso con su media lengua: —¿Quiéle vel al tío Benitu? Una mujer recoge la pregunta del niño y la transforma en orden: —Padre, baje, que lu quier ver un señor. Ya está aquí el tío Benitu. Menudo, con la insignificancia que dan los ochenta y seis años. La boca que aprisiona la pipa es oasis en la selva barbuda del rostro. —Si señor, soy hijo del nombrado Bartolín el Herrero. Benito Balmori Sánchez para servirle a usted. —Diga usted, ¿es cierto que su padre voló hace muchos años. —Tan cierto como ahora es de día. Subióse a la "chimenea" de El Palacio, y con el aparato que

había construido anduvo cerca de un kilómetro. —¿Cómo era el aparato? —Hasta hace poco estuvo en El Palacio. Todavía no hace tres años le rompí yo con un hacha. Era de madera y llevaba unas poleas. Las alas estaban cubiertas de lona y tenían atravesadas plumas de buitres. —¿De buitre? —Sí, señor. Dieciocho tuvo que matar, para poder llenar las alas. —¿Cuántos hermanos fueron ustedes? —Sonríe satisfecho. —Mi padre casó dos veces. La primera vez tuvo doce hijos la segunda siete. —¿Cuándo voló, ¿había ya nacido usted? —No señor, entonces él estaba viudo. Yo nací diez años después. —¿Cuántos años tenía entonces?

—El año que voló había hecho los setenta, y al siguiente casóse otra vez. Pero no crea que se subió al aparato aquella sola vez. Después de "aquello" quería seguir, pero su hijo Joaquín que era el único que vivía con él, porque los demás se habían muerto, no le volvió a dejar hacerlo. —¿Y es cierto que el marqués de los Altares le ofreció la posesión si llegaba hasta Llanes? —Sí, señor. Y no fué sólo eso. Preparó el vuelo mandando a los criados avisar a los pueblos y colocó vigilantes en la costa. —¿Vigilantes en la costa? —¡Claro! Mi padre decía que si había araña siempre a los

que iban por el aire y tenía miedo a caer al mar. Cuando decimos al "tío Benito" que era porque su padre había oído algo acerca de las fuerzas centrípeta y centrífuga, contesta rápido. —¡Ah! Yo de eso no sé nada, sólo que mi padre temía ir al agua. —¿Y a qué edad murió Bartolín? —A los ochenta y siete años.

COMO FUE EL VUELO

Una viejecita nos contó también la historia de este primer vuelo. Ella la había escuchado muchas noches, allá en su juventud cuando mozas y mozos se reunían en las veladas de invierno en torno al dulce calor del "llar". Con estos datos y los demás recogidos es posible reconstruir toda la vida de este hombre interesante. ¿Hechos ciertos? Mientras no exista una prueba documental, por mucho que se quieran afirmar, su valor será nulo, y nunca pasarán de ser considerados como una leyenda, pero sí integramente, al menos, en parte tienen un fondo cierto, porque esa tradición no puede mantenerse tan firme a través del tiempo, si no brotara de un hecho veraz y consumado. Esa vida puede describirse así:

LA INFANCIA DEL HERRERO

Cuando Bartolín vino al mundo sus padres eran colonos del marqués de los Altares, habitaban el llamado Palacio de Vibaño. En sus primeros años Bartolín ayudó a sus padres allendando las vacas, segando la hierba, "sallando" el maíz. Sin embargo estas labores no se adaptaban al temperamento inquieto del rapaz. Bien pronto, aprovechando una de las dependencias de la casa solariega, hizo una fragua, y allí fueron templándose bajo las arrugas del fuego y sobre la roja combustión del hornillo, las aficiones mecánicas del herrero. Ante la mirada atónita de los demás, colocó al fuego un cachero lleno de agua, y cuando aquella llegó a hervir y por la fuerza del vapor levantó la tapa Bartolín gozoso de verse admitido, les explicó en una conferencia

"JEREZ-QUINA SUPREMO" J. Ruiz y C.ª-Jerez VINOS-COÑAC "PONCHE ESPAÑOL"

(CONTINUA EN LA PAGINA 15)

Nuestros colaboradores

LAS IDEAS DE FERMIN GALAN

Por Oscar PEREZ SOLIS

Por regla general, son muy pocos los hombres que antes de haber llegado a la madurez de su vida hayan adquirido la plenitud de juicio que se necesita para no dejarse alucinar por el ropaje sujestivo de cualquier teoría brillante en cuyo fondo solamente existe el error. Menos son aún los que pueden aventurarse sin una sólida preparación filosófica por el vasto campo de la moderna sociología. Y, sin embargo, con qué ligereza y con cuánta insuficiencia de conocimientos fundamentales se arrojan muchos hombres de nuestro tiempo a profesar y, lo que es todavía más lamentable, a definir las ideas sociales que con mayor audacia pretenden destruir el mundo y rehacerle, sobre bases y con materiales enteramente nuevos, en menos de los siete días bíblicos de la Creación.

La vida ofrece cada vez más complejidad; sus problemas crecen en número y en dificultad, y si es cierto que el saber humano pone a nuestra disposición incesantemente nuevos y mejores medios para ensanchar la base de nuestro conocimiento, es verdad también que paralelamente se hace menos posible para el hombre la posesión de una cultura que sea tan profunda como extensa. En el campo de la Sociología, sobre todo, va resultando punto menos que imposible, excepto para unos cuantos privilegiados, pisar terreno firme y, sobre todo, opinar con fundamento si no se dispone de un bagaje científico que abarque múltiples y principales ramas del saber. No se concibe que un hombre pueda alardear honradamente de suficiencia sociológica sin poseer conocimientos profundos de Filosofía, Historia y Economía Política. Y, sin embargo, cualquier escritor audaz o cualquier agitador de masas populares se atreve a poner cátedra de sociólogo. Basta para ello que, con mediana cultura, y en ocasiones con una cultura todavía menor, nutre su indigencia sociológica con cuatro manuales o folletos de pretendida divulgación de esta o aquella doctrina social aposentada sobre una cultura de siglos. El "demoledor" ha improvisado la suya en un santiamén.

En el mejor de los casos, el hombre que declara la guerra a la sociedad de su tiempo no parte, para formarse una concepción de la sociedad nueva por soñada, pero no comprendida, de las nociones científicas elementales que podrían ir preparando paulatinamente el arsenal de conocimientos que son precisos para ostentar dignamente el magisterio sociológico. Empieza casi siempre... por el final, por aceptar las conclusiones de un sistema cuyo proceso científico desconoce. No ya en el estado llano, pero ni siquiera en los Estados mayores del Socialismo, el Comunismo, el Anarquismo o el Sindicalismo militantes, poquitos son los adeptos de estas doctrinas que "han empezado por el principio". Cuántos titulados marxistas habrán leído algo extensamente a Marx? Quizá alguno lo haya pretendido; pero leer a Marx, y entenderle, claro, exige una cultura económica y filosófica que no puede improvisarse y que ella misma ha de darse por exacto todo lo que Marx afirma, el estudio de las teorías económicas y filosóficas que contradicen a las de Marx. Y, sin todo este proceso de conocimiento, ¿quién puede afirmar de manera encontrada la verdad?

Para eludir esta dificultad, el hombre que en la vida social salta a las conclusiones desconocidas, ardiendo en ilusiones generosas con frentón que, por lo mismo que son fruto del sentimiento, tienen muy poco de razonable, busca la manera de hacer lo más pronto posible con unas armas teóricas que basten a su

afán de redentor. Y ahí están los tomos a peseta perversamente traducidos y mutilados a veces en que se le ofrece el compendio de "omni scibili" y los manuales y folletos "vulgarizadores" a que antes me refero, si bien han de ser solamente aquéllos que por anticipado ofrezcan la seguridad de que han de decir lo que el lector quiere que digan. Porque no es la serenidad del investigador, sino la pasión del sectario lo que guía aquel afán.

En la formación sociológica —llamémosla así— de Fermín Galán, el caudillo de Jaca, ¿se dieron esas circunstancias? Es de presumir que sí. Su "Nueva Creación", que tiene toda la petulancia romántica del soñador que cree haber dado con la fórmula maravillosa para crear el oro, o para realizar el movimiento continuo o para hacernos inmortales, revela que Fermín Galán había leído atropelladamente unos cuantos libros mediocres de filosofía positivista y de literatura libertaria, repletos de ideas anticuadas que ni siquiera gozan ya de predicamento en la mayoría de los revolucionarios de nuestro tiempo. Y de esas lecturas debieron de salir las ideas de Fermín Galán, borrosamente expuestas en "Nueva Creación", libro de embrollado estilo que refleja el caos de ideas producido en el cerebro de un hombre que, careciendo de preparación para meterse en tamañas honduras, fué traicionado por el corazón.

Muy resbaladizo es el camino en que por su desventura puso el pie Fermín Galán. Yo le conozco bien. Se empieza por la indiferencia en materia de religión, una indiferencia que a veces, en su inicio, es sólo el triste afán de parecer hombre de pelo en pecho; que ese pronto en un concepto rudamente materialista de la vida, y no tarda en pasarse al radicalismo político; pero, en estos tiempos, ser radical en política obliga enseguida a serlo en "todo lo demás". Hoy se va muy de prisa por el sendero de las negociaciones, y tras de una se salta a la otra. Con suma facilidad, acaba negándose todo. Poco tiempo debió de ser republicano a secas el desgraciado Fermín Galán. En realidad ¿puede la República satisfacer a quien ha soñado con "mundos ideales"? Fermín Galán sentía el ansia de ir más allá. Pero iba el infeliz mal perrechado. Y el día en que, por saciar aquella sed de más allá, cayó en manos de Fermín Galán —¿sería durante su reclusión en Montjuich?— el primer libro que le hablaba de Anarquía, la suerte, trágica suerte, quedó echada para él.

Saltando por encima de prejuicios sociales que no comparto, porque hasta poco cristianos me parecen, yo veo en Fermín Galán un hombre de buena fé a quien el corazón se le subió a la cabeza para enloquecer con ilusiones revolucionarias. La piedad de Dios se habrá compadecido de su extravío, en el que dejó la vida; pero muchos hombres de ahora que imprudentemente se aventuran por el camino en que la razón puede caer delirante por precipicios ideológicos como la "Nueva Creación" del caudillo de Jaca, piensen así, contra Calderón, la vida es algo más que sueño. (Prohibida la reproducción)

DR. LUIS MARTIN VELAZQUEZ Médico-Odontólogo. Ha trasladado su consulta a Principado, 5, primero.

Periódicos atrasados de todos tamaños, se venden en "PUBLICITAS"

Cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. Pablo, Bienvenido, obs. Basilio, pb. SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Toribio, ob. José Oriol, Teodoro, pb. Victoriano, Fidel, Félix, Domingo, Pelagia, Aguila, Teodosia.

MISAS DOMINICALES.—La misa y el oficio divino de hoy son de la Dominica de Pasión, con rito semidoble y color morado. El Evangelio es de San Juan, y se refiere al momento en que Jesús dirigiéndose a los judíos les dijo: "¿Quién de vosotros me convencerá de pecado? Si os digo la verdad, ¿por qué no me creéis? El que es de Dios, oye las palabras de Dios. Por eso vosotros no la oís, porque no sois de Dios". En la Catedral habrá misas cada media hora, hasta las ocho y media inclusive y a las doce; en San Juan, a las diez, a las once, a las doce y a la una; en San Isidoro, a las diez, a las once y a las doce; en San Tirso, a las diez y media y a las once y media; en la Corte, a las nueve y media y a las once y media; en los PP. Jesuitas, a las diez; en los PP. Carmelitas, a las once; en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, a las once.

NOVENA DE LOS DOLORES.—Continúa celebrándose en la iglesia de San Isidoro. Por la mañana, a las once, misa solemne. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición del Santísimo, estación, rosario, novena y sermón, a cargo del R. P. Agpeitia, capuchino. Los cultos de este día se aplican a intención de doña Amalia Fano Lires, y los de mañana a la de los marqueses de San Felíz y doña María Argüelles de Figaredo.

LAS CUARENTA HORAS.—Corresponde hoy el jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Isidoro, donde se celebran los cultos mensuales de Hijas de María y trisagio de la Santísima Trinidad.

CONFERENCIAS CUARESMALES.—Se celebran para hombres en la Catedral Basílica, los días 26, 27 y 28 del actual, y estarán a cargo del R. P. Claudio de Jesús Crucificado, C. D. Los cultos darán principio a las siete de la tarde.

Fábrica de SIDRA "CIMA EXTRA" Teléfono 38-06

DEL MAGISTERIO Asociacion de Maestros Nacionales de Laviana SECCION DE SOCORROS MUTUOS Se pone en conocimiento de los compañeros afiliados a la Sección de Socorros de la Asociación de maestros de Laviana que, al cobrar la próxima mensualidad, se les descontará la cuota correspondiente por el fallecimiento de la maestra de Lada (Langreo), doña Maximina García (que en paz descanse).

La Tesorera UNA ACLARACION En la convocatoria que ayer publicamos de la Asociación de maestros nacionales de Laviana, se deslizó un error de fecha que queremos aclarar. Decía que se convocaba para el día 19, y debe entenderse para el día "veintinueve", domingo. Benjamín hubo de emplazarse a

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus co-

Figuras cumbres de la escena hispana DON FRANCISCO MORANO DISOLVERA SU COMPAÑIA EL 26 DE ABRIL PARA INCORPORARSE EL 8 DE MAYO A LA DE LOLA MEMBRIVES Y MARCHAR A AMERICA

Hace algunos años, Francisco Morano, contratado en inmejorables condiciones económicas, se disponía a atravesar el charco y marchar a América, huyendo de esa ola de ramplonería que pretende arrasar todos los picachos del arte. Un periódico madrileño de los de mayor solvencia hizo un ruego público al genial actor para que no se desplazase de España, dejando los escenarios patrios a merced del lodo chabacano. Morano atendió el ruego y continuó su vida de lucha, sin dar su brazo a torcer. Las empresas decían que las taquillas se resentían si el astracán no pasaba a los labios del gran comediante; pero éste sin dar oídos a tales sirenas, siguió consumiendo el fruto de muchos afanes en una cruzada de dignidad artística, sin claudicar sin que la maleza le aprisionara entre sus intrascendentes tentáculos.

Y la batalla entre el arte de la mejor ley, y risa destapada con procedimientos que causan náuseas, continuó impecable. El colar chino logró apartar momentáneamente al verdadero. Tal indiferencia sería disculpable en cierta parte del público. Al fin, no todos están capacitados para asustar las bellezas que brotan en las cimas de la inspiración. Para un ser inferior sin las limitaciones de la sensibilidad, las contorsiones de "El Avaro" le producen risa. Lo que no puede tolerarse es que el Estado, que de biera estar impuesto de estas verdades, ponga muchas veces sus teatros en manos de los que no van a ellos precisamente para enriquecer la escena, sino para "enriquecerse" con la escena, dejando que los puntales de nuestra interpretación anden en provincias en caminar fatigoso y desesperanzador.

Morano está viejo. Se dice, y el tópico recorre sus innumerables dominios. Pero inmediatamente, surge esta pregunta: ¿Pero quién es capaz de pisar el terreno en la interpretación? ¿Quién en la hora de la ficción, lo mismo dramática que cómica, se le puede equiparar en juventud, en autoridad, en firmeza de expresión? Y la lucha interior que ha de sostener el espíritu conociendo estas injusticias van creando un paso de amargura que, cuando salta, llega a todos, por muy altos que se encuentren. Entonces para hallar razón a lo que no la tiene; pretendiendo rehuir nuestra responsabilidad, en la responsabilidad ajena, se dice: —¿Cualquiera aguanta a Morano! ¡Tiene un genio!

Pero el instante ha llegado. Francisco Morano; el que puede presentar infinitos comediantes que revelan en sus distintas facetas quien fué su maestro; el que apartando el polvo de muchos años sabe traer a la época actual creaciones imperecederas, se marcha. Arrinconado su carro farandulero, cansado de tanto rechinar infructuoso por las provincias españolas, y acepta el contrato que gentilmente le ofrece una artista que, magnífica su vida de arte sabiendo comprender esta verdad.

BUSCANDO OTROS CIELOS —¿Charlamos unos instantes, don Francisco?— Hemos lanzado la pregunta sin previas presentaciones que estimamos innecesarias cuando el móvil que guía es honrado. —Con mucho gusto; pero usted perdonará que no sea ahora. —¿Por nosotros, nada! ¿Cuándo usted quiera! —¿Es que estoy loco con el mareo de este escenario! No hay

manera de moverse. Hay una pausa durante la cual, mentalmente pensamos. ¡Pues no vemos por ninguna parte el mal genio! Si al más insignificante racionista, con pretensiones de primer actor, le mandan meterse en el escenario a las cuatro de la tarde y estar hasta las dos de la madrugada para ganar unas cuantas pesetas, hubiera puesto el grito en las nubes.

Lo hacemos notar así, y Morano, sonriendo pacíficamente nos dice: —Ese bulo del mal genio mío es otro cantar. Ya lo ve usted. ¡Si hubiera sido en otra época! Y, sin embargo, aquí me tiene usted aguantando el paquete... Y sin rechistar... —()

Por la noche, don Francisco, caracterizado para representar a "Don Alvaro de Quirós" de "La Tizona" descansa unos momentos en su camerino. Otro compañero ha entrado a saludarle. Nos invita a tomar asiento y en grata compañía discurrimos unos minutos... —¿Estuvo usted hace mucho en América? —El año 1914. —¿Y el contrato de ahora? —Cuando se habló de esta unión con Lola, yo, a la verdad, no creía que mis condiciones fueran aceptadas. Y he visto cómo

Pida las conservas de fama mundial ULECIA Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

lo que yo decía se iba tomando sin reparos. Yo para ser Empresa no iba a América y para actor soy muy caro.

Todo se ha resuelto con plena voluntad. Llevaremos algunas comedias de las mías: "Samson", "La Espada del Hidalgo", "El Alcalde de Zalamea". —¿Cuando disuelve la Compañía? —El veintiséis de abril. El ocho de marzo me incorporaré a Lola, y necesito unos días para preparar mis cosas, guardar decorados, etc.

¿Darán en París esas funciones que se decían? —Creo que no. Por lo menos no me han comunicado nada. Sí, espero que trabajemos unos días en Barcelona antes de embarcar para el acoplamiento de la Compañía. —¿Van sus hijos con usted? —Sí. Y Amparo también... —¿Sabe usted la obra del debut?

—Esa ha sido otra sorpresa agradable. Lola quiere que nos presentemos con "El Alcalde de Zalamea" en el "Odeón", haciendo una fiesta de sano españolismo. Fontanals pintará decorados nuevos y se presentarán las cenas con la dignidad que se merecen, el genial autor y el nombre de España.

—¿En qué otras repúblicas bajarán? —Por ahora, en Buenos Aires y Montevideo, nada más. Y don Francisco se pone la daga al cinto para salir a escena. Nosotros nos hundimos en la butaca, para ver nuevamente cómo de labios del inimitable intérprete salen esmaltados los versos, que hablan del león que ha perdido la fiereza. GIL BLAS

Páginas de humor

COMO VIO A ESPAÑA M. VIATOR

Por DESPERDICIOS

II

Dejamos a M. Viator, autor de los artículos "Comment no voyage en Espagne" en el periódico parisiense "L'Echo du Noel" llorando sobre la acrisolada virtud de las mulas, villanamente atropelladas por los mayores de las diligencias que el distinguido escritor francés necesitó utilizar para recorrer España, y sobre los cadáveres de todos los zagales que, como explicó muy bien en los párrafos de su artículo que tuvimos el honor de traducir, mueren, sin una sola excepción, de tuberculosis aguda apenas les sonríe la vida.

En realidad, no fué aquí donde le dejamos, sino explicando a sus pequeños lectores franceses (ya advertimos que se trataba de una excelente revista infantil, cuyo único extravío es el de no hacer viajar bien a sus redactores) cómo se puede ir a Madrid y "aún" a Sevilla sin ser un héroe ni un embajador.

Si se va. Pero ¡cómo Dios mío! Produzcamos el triste párrafo, para que se enteren a tiempo aquellos distraídos compatriotas nuestros que se propongan ir alguna vez a Madrid, o a Sevilla, y hayan creído de buena fé en los interesados reclamos de las Compañías de Ferrocarriles que anunciaban, con desaprensión inaudita que existen trenes rápidos y trenes de lujo y hasta se permiten asegurar, para que el viajero desprevenido se muera de hambre en el camino, que esos trenes llevan coche-restaurant.

Copiemos y suspiremos: "S'il est quelquefois prudent de porter encore son diner, il n'est plus nécessaire de porter son lit. Les chemins de fer vont presque aussi vite que les dernières diligences; et quand les tunnels sont pas effondrés, ou la tranchée comblée par des éboulements, ou les ponts emportés par les torrents, en y mettant le temps, on arrive".

¡Espantoso cuadro que vamos a verter al español en obsequio a aquellos lectores que no conozcan el francés y se vean, por lo tanto, en trances de mala información ferroviaria!

He aquí lo que pasa cuando se quiere ir en tren a Madrid o a Sevilla:

"Si algunas veces es prudente llevar aún la comida, no es menos necesario llevar la cama. Los ferrocarriles van casi tan deprisa como las últimas diligencias; y cuando los túneles no se han hundido, o la trinchera llena de escombros o los puentes arrastra-

dos por los torrentes, contando con tiempo se llega".

¡Qué se ha de llegar!... Se sabe de algunos, como el señor Burgos y Mazo, que han conseguido llegar a Madrid, pero ¿a Sevilla?... A Sevilla sólo ha llegado, y eso a fuerza de imaginación meridional, algún personaje de los Quintero.

Por fortuna para todos, estos lentos y accidentados viajes no están esmaltados con la presencia, siempre bella, de los bandidos españoles.

Lo que sucede es que algunos se confunden. Y se explica la confusión.

"Souvent, — escribe Viator — on rencontre encore, sur le routes, des paysans armés de longs fusils et portant la cartouchière par dessus la ceinture".

(Frecuentemente se encuentran aún, en los caminos, a campesinos armados de largos fusiles y llevando la cartuchera encima de la cintura).

No. Que la iban a llevar debajo. Está confundido Viator. Si ha visto a alguien por esos caminos con un fusil largo y bien repleta la cartuchera, ha sido a don Niceto Alcalá-Zamora haciendo la revolución o acudiendo a alguna llamada telefónica. ¡Por si las moscas!

Asegura Viator que no sólo los pobres, sino los ricos, todo bicho viviente va en España, por esos caminos de Dios, cargado con un fusil, como pesada reminiscencia

del bandolerismo y de las largas guerras civiles.

Recordemos que todo esto, según vimos en el artículo anterior, le ocurre a Viator el año pasado, en 1930 que fué el elegido por él para visitarnos, descubrirnos y dibujarnos.

¿Es que se han concluido los ladrones?

No. No se han concluido. Viator sabe dónde están y vamos a decirlo para que le dediquen una placa de honor los hoteleros y fondistas:

"Les voleurs, voulant se ranger, se sont faits, diton, aubergistes".

No lo traduzco por respeto a la honorable clase, pero los que sepan francés ya saben lo que se han hecho los ladrones.

Veo que también me he alargado esta vez más de lo prudente y que tengo que dejar para otro artículo, que será el último que dedicaré a Viator, la desventura del "Huevo cocido en relación con las diligencias".

No quiero, de todos modos, terminar sin reproducir esta bella y tranquilizadora nota de color que ha encontrado nuestro colega recorriendo las Sierras españolas. Es, por fortuna, un recuerdo de tiempos pasados.

"De distancia en distancia — dice Viator — a lo largo de los caminos, se encuentran pequeñas cruces de madera con esta trágica inscripción: "Aquí mataron un hombre".

La verdad es que entre zagales muertos y hombres asesinados a lo largo de los caminos, es prodigioso que se pueda llegar, sin cicatrices, por lo menos, a la edad de los constitucionalistas.

DESPERDICIOS

(Prohibida la reproducción)

En el Gobierno civil

EL EXPEDIENTE DE RECONSTRUCCION DEL PUENTE DE LA PERRA SE HALLA A INFORME DE LA INTERVENCION DEL ESTADO

El Gobernador civil recibió ayer una carta del ministro de Fomento, comunicándole que el expediente de reconstrucción del Puente de la Perra, en Mieres, por el que se interesó el señor Rosón, se halla actualmente a informe de la intervención general del Estado. Cuando sea devuelto al Ministerio se verá la manera de poder complacer los deseos de la primera autoridad civil de la provincia.

PARA REPARACION DE CARRETERAS

También el señor La Cierva comunica al señor Rosón que se ha

concedido a la Jefatura de Obras públicas de la provincia, un crédito de 20.000 pesetas, para las obras de reparación de los kilómetros 1 al 20 de la carretera de Ribadesella a Canero, y que se concederá otro crédito para las obras de extracción de escombros por desprendimientos de tierra, arreglo de los desperfectos causados por los últimos temporales y reparación de varias carreteras.

Por lo que se refiere a las obras de los kilómetros 168 al 180, de la carretera de Torrelavega a Oviedo, dice el ministro que se dan las órdenes oportunas para que se ejecuten con la mayor actividad posible.

EN LA DIPUTACION

El presidente sufre una caída y se lesiona levemente

El Presidente de la Diputación, señor Argüelles, no pudo concurrir ayer a su despacho oficial, a causa de haber resultado levemente lesionado por efecto de una caída.

Hallándose el señor Argüelles en su posesión del Horcón, tuvo la desgracia de sufrir una caída a consecuencia de la cual sufrió una pequeña lesión en la rodilla derecha.

Lamentamos el accidente y esperamos que se repaña pronto de la lesión sufrida.



Con la muerte del canciller Hermann Müller, Alemania acaba de perder otro de sus grandes prestigios. (Foto Vidal).

creaciones de perfumería selecta para caballero

**Gentleman**

agua de colonia · talco · loción  
masaje · extracto · fijador  
brillantina · champú · polvos  
rhum quina · jabones baño, fo-  
cador y afeitador · crema de jabón

Le interesa leer los anuncios clasificados - pág. 14

Anúnciese en REGION

**Almacenes de Muebles PLAZA CATEDRAL**

Este mes y el próximo, descuentos hasta de un 30 por ciento en

**Comedores  
Dormitorios  
Despachos**

y otros artículos

No compren sin visitar esta casa

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a las 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 10 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO PACHO DE BILLETES

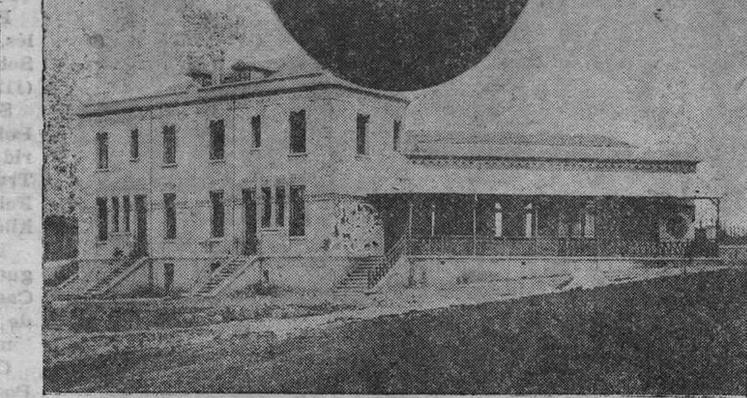
En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Lago, Grego, 22, La Higiene. Teléfono 712

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a probar que REGION es el periódico de Asturias más tirada



Antes de comenzar la vista contra los firmantes del manifiesto republicano, los fotógrafos obtuvieron este grupo de los procesados y sus defensores (Foto Vidal).

# Los homenajes a la familia Rionda, en Noreña



consideración a la cortesía y a la educación:

## HOMENAJE A RAMONA RIONDA POLLEDO

"Quinto.—Declarar lesivos el conjunto de acuerdos tomados por la Comisión municipal permanente, en sesiones de 10 de febrero, 2 de marzo y 13 de julio de 1928, mas los tomados en sesión de 5 de junio de 1929, así como los del Ayuntamiento pleno de 10 de junio de 1929, en cuanto por ellos se destinan y pagan cantidades que se elevan a siete mil ochocientos trece pesetas cincuenta céntimos, para homenajes a doña Ramona Rionda Polledo, cuya excesiva suma constituye una dilapidación de los fondos del Municipio, sin expresar en los acuerdos el hecho o hechos concretos de la persona homenajeada, merecedores de tal dispendio, sino que solamente se hizo en consideración a las alabanzas en abstracto estampadas en los acuerdos.—Del pago de dicha cantidad se estiman responsables los concejales que votaron los acuerdos y los demás que, no estando ausentes con licencia oficial, dejaron transcurrir dos sesiones siguientes sin haber salvado su voto, y esta responsabilidad solidaria para todos ellos".

Pasmado deja a uno la lectura de tanta frescura "que no se ex-

presan el hecho o hechos concretos de tal dispendio" ¡Como si fuera necesario probar lo que es evidente! ¡Como si el beneficio de las escuelas, traída de aguas, casas baratas y camino a la Reguera, fueran hechos que no saltasen a la vista y pudieran pasar desapercibidos, tamaños actos de altruismo, en un pueblo como Noreña, que casi puede abarcarse con los brazos!

Esto es inconcebible; tratárase del Ayuntamiento más pobre de Asturias y a buen seguro que rivalizarían vecinos y concejales en manifestar su agradecimiento, a tales benefactores, con mayor dispendio en homenajes, aún a costa de llevar un déficit al presupuesto municipal, cuanto más, teniendo estos hechos lugar en el más rico (proporcionalmente), como lo demuestra el caso de que no llegando Noreña a los 3.000 vecinos y no pasando su extensión de cuatro kilómetros cuadrados, su presupuesto es de unas 185.000 pesetas, (el último confeccionado por el actual, asciende a 187.000).

Pero crece aún más la indignación, si se tiene en cuenta que, entre los "valientes" concejales que tuvieron la "heroicidad" de ser padres de tal acuerdo, los hay que enviaron a sus hijos a recibir la educación a la Fundación Rionda, y otros que tienen en tales escuelas a sus nietos, sin que

## TRIBUNALES

### SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Para mañana se han hecho los siguientes señalamientos:

A las diez y media.—Gijón.—Oriente.—Contra Miguel Fernández Rodríguez, por el delito de daños. Abogados, señores Ayesta y Loredo; procuradores, señores Casariego y Sors.

A las once y media.—Avilés.—Contra Eladio Fernández Álvarez, por el delito de estafa. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Cavanilles.

A las doce.—Siero.—Contra Justino Laverure Álvarez, por el delito de estafa. Abogado, señor La Justicia (don Gumersindo); procurador, señor Mendoza.

### SALA DE LO CIVIL

Mieres.—Don Eugenio Martínez Almazán con doña Josefa Fernández Alonso, sobre desahucio. Letrado, señor Alvarez (don Luis); procurador, señor Cabanillas; ponente, señor Francos.

Cangas de Onís.—Doña Catalina Fernández Rivero con doña María y doña Aquilina Díaz Miyares, sobre reforma de un auto. Letrados, señores Torre Soro, procuradores, señores Gómez y Peón; ponente, señor Movellán.

### SENTENCIAS

La Sala de Gobierno ha firmado las siguientes:

Cangas del Narcea.—Absolviendo a Pedro López Gómez, del supuesto delito de lesiones.

Siero.—Condenando a Arcadio Fernández García, por el delito de lesiones por imprudencia, a la pena de tres meses de prisión.

Villaviciosa.—Absolviendo a Angel Fresno Vega, del supuesto delito de estafa con falsedad.

### NOMBRAMIENTO DE NOTARIOS

En la Sala de Gobierno se han recibido los nombramientos de notarios de Ribadesella y Tineo, respectivamente, a favor de don Emilio Torrado André y don Andrés y don Eduardo García y Gómez de Enterría.

en sus rostros se note la "lesionidad" de tal consecuencia.

Y para "inri" de todo, aún hay más "buenas acciones" que sacar a colación, tenidas con la venerable doña Ramona.

La noche del día en que cayó la Dictadura, una banda de salvajes, movidos por "impulsos soberanos", llegaron a apedrear su indefensa morada, con insultos y guijarros, llegando algunos de éstos, después de la rotura de vidrios, a penetrar en las habitaciones interiores, poniendo en peligro la vida de las dos indefensas mujeres que la habitaban; la venerable doña Ramona y su sirvienta.

Y como contraste de esta conducta, la benefactora, ni persimorales; olvida tamañas ofensas guió a los autores (materiales y y... ¡los perdona, como Cristo perdonó a sus verdugos!

Y el pueblo atemorizado, calla ante el fantasma!

## VIDA OBRERA

### TRIBUNAL INDUSTRIAL

### SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Oviedo.—Fernando Baos Arredondo con José Torre. Reclamación de salarios.

Gijón.—Manuel López González con la Sociedad Fomento de Gijón. Reclamación por accidente del trabajo.

## Catarros, Tos

Se curan con

## EUPINOL

Maravilloso producto que desprende las emanaciones esenciales del pino y eucaliptus

De venta en todas las farmacias



PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

## Doña Braulia del Campo Puente

(VIUDA DE DON ANSELMO ALONSO)

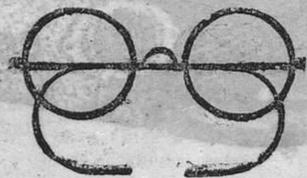
Falleció en su casa de Vega de Poja (Siero) el día 22 de marzo de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don José Antonio, don Ovidio y doña Horacia Alonso del Campo; hijos políticos, doña Zoila de la Presa, doña Rosario Martínez y don Vicente Arregui; madre, doña Severina Puente; hermano, don Constantino del Campo; primos, nietos, sobrinos, tíos y demás parientes

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral de aniversario que, por su eterno descanso, se celebrará en Vega de Poja (Siero) el 28 de marzo de 1931, a las diez y media de la mañana, por lo que recibirán especial favor y consuelo



## CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia  
Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030

(Junto a las obras del Banco Herrero)



Es usted bonita

pero las canas la envejecen. Use Vd la tintura

## NOGALIA

instantánea; de toda confianza; con certificados oficiales de ser inofensiva. Cada estuche lleva un mechoncito de canas teñidas para elegir el tono que convenga, desde el negro brillante al rubio pálido

En Perfumerías y Droguerías.

Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea, Apartado, 82, Santander.

Anúnciese en REGION

# DEPORTIVO

## ESTA TARDE, EN TEATINOS Cómo se alinearán los equipos

En las últimas horas de la tarde de ayer llegaron en autocar los jugadores del Deportivo de La Coruña.

Cruella, el colegiado catalán, all neará los equipos así:

Deportivo de La Coruña: Isidro, Alejandro y Jiménez; Triana, Esparza y Fariñas; Torres, Pacó, León, Diz, Hilario y Sarasqueta.

Real Oviedo: Oscar, Caliche y Goyo; Tonjuán, Avilesu y Stón; Inciarte, Lángara, Alamo, Polón y Chus. El mismo equipo que en Zaragoza y precisamente por ello, es de esperar pongan todavía mayor interés en reivindicarse de la nada brillante actuación que allí tuvieron.

### DE ARBITRAJE

Ya decimos arriba que Cruella se encargará del pito. No tenemos que decir del colegiado catalán, pero si hemos de repetir nuestra enérgica protesta de que el Comité central, burlándose de acuerdos firmes, mande a pitar en Asturias a colegiados catalanes, lo que es contrario en todo a lo que se dispuso al formar las listas de árbitros.

Aquella elucubración de Cabot, para buscar una nueva estructuración al fútbol nacional, decía fundarse en la búsqueda de economías de máxima consideración para los clubs. Es posible que ello sea cierto, que la vida económica de los clubs preocupe mucho al ya casi "divino calvo", pero en la práctica no lo demuestra así; hacer cumplir lo estatuido en esta importante cuestión del arbitraje, sería en la práctica economizar un buen puñado de pesetas a los equipos, pero parece que Cabot se preocupa de economías sólo en el papel, para hacer trabajar las rotativas.

Nosotros, en el caso de la Directiva del Real Oviedo, y con todos los respetos para Cruella, no le abonaríamos por su desplazamiento más cantidad que la máxima señala para los árbitros más caros de la lista de aquéllos que "oficial y legalmente" pueden arbitrar en Teatinos.



El público de preferencia durante el partido del jueves en Teatinos

(Foto Mena)



MADRID.—Presidido por el Infante don Jaime, el jefe del Gobierno y el alcalde, se ha celebrado el reparto de premios a los vencedores del último concurso del Tiro Nacional.

### CICLISMO

## Las etapas de la vuelta a Asturias

De "Excelsior" copiamos lo siguiente:

"Se ha celebrado la reunión del Comité organizador de la Vuelta a Asturias tomándose importantes acuerdos. Entre ellos, se fija la cuantía de los premios y se señala definitivamente el itinerario que será el siguiente:

Primera etapa.—Gijón, Avilés, Soto del Barco, Somado, Pilo, Soto de Luña, Canero y Luanco (112 kilómetros).

Segunda etapa.—Luarca, Tineo, Fola de Allande, Cangas, La Florida, Salas, Cornellana, Grado, Trubia, Oviedo, Mieres, Sama, La Felguera, El Berrón, Oviedo (205 kilómetros).

Tercera etapa.—Oviedo, La Felguera, Pola de Laviana, Campo de Caso, Infiesto, Arriondas, Cangas de Onís, Panes y Llanes (205 kilómetros).

Cuarta y última etapa.—Llanes, Posada, Ribadesella, Colunga, Villaviciosa, Gijón, Luanco, Avilés y Gijón (186 kilómetros).

Total, 755 kilómetros.

Como se ve, un recorrido bastante resantísimo, que comentamos en otra ocasión".

No se trata de comentar las etapas de la carrera, si de algo de mayor interés, por ahora, y es de la anomalía de que un periódico de Bilbao pueda, recibiendo información por correo, dar a publicidad los acuerdos del Comité organizador de la Vuelta a Asturias de Oviedo no tengan noticias de tal reunión.

Claro que esto no será obstáculo para que mañana se nos diga si damos a la Vuelta poca o mucha importancia en nuestras rotativas.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publicuen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

# El Vino Tradicional



La tradición es la ejecutoria de una marca de vinos. Es su título de nobleza. Varias generaciones de vicultores han acumulado su esfuerzo para dar a Codorniu su actual prestigio. Cada botella contiene la flor del vino añejo, criado en cuevas profundas como corresponde a un champaña. Espuma, «bouquet» y transparencia son las divinas de su escudo. ¡Descarcho Codorniu!



# CODORNIU

PIDA USTED GRATIS presupuestos y planes de publicidad

## PUBLICITATAS

MADRID C<sup>a</sup> PEÑALVER, 13 APARTADO, 911 TELEFONO-16375

BARCELONA DELAYO, 9 APARTADO, 226 TELEFONO-16400

SECCION TÉCNICA LOS MEJORES DIBUJOS LOS TEXTOS MAS CONVINCENTES

GRADO SALON MODERNO Gran baile ORQUESTA AREVALO

# INFORMACION TELEFONICA

## CONCLUSION DEL CONSEJO DE GUERRA

# La opinión es que habrá condena, y que después vendrá la amnistía

De no haberse manifestado los defensores y los procesados en la forma que lo hicieron, sería muy probable que la pena se limitara a un pequeño arresto

### EL INFORME DE SANCHEZ ROMAN, DEFENSOR DE LARGO CABALLERO

Hace uso de la palabra el señor Sánchez Román, que defiende a Largo Caballero.

Dice que él debiera sentirse con los procesados, ya que se solidarizó con ellos. Añade que contra su defendido no hay ningún cargo, y estima, como el señor Ossorio, que no basta la confesión del acusado para condenarle.

Sin embargo, el fiscal, sigue contra el procedimiento y pide condena por el hecho de estampar su firma al pie del manifiesto, y le acusa de delito de conspiración militar.

Analizando ese delito yo pregunto:

—¿Alzamiento contra la Constitución? ¿Pero, contra cuál?

Hasta que en España no se dé a sí misma otra Constitución, no se pueden señalar delitos contra ésta.

Cita el artículo 237 del Código de Justicia militar. Se refiere al alzamiento contra el Rey y las instituciones legales, y dice que el Rey no constituye una personalidad aislada, sino está amparada por la constitución.

Examina la figura del delito contra el Rey y la Constitución, porque cree que el fiscal equivocó la pena aplicable a su procesado.

En párrafos briosos ataca al escrito del fiscal al calificar el

hecho como un alzamiento militar, ya que se trata sólo de un movimiento contra los abusos del Poder.

El público tributa a Sánchez Román una gran ovación, por lo que el presidente del Tribunal advierte que si persisten en esta actitud, se verá precisado a ordenar el despeje de la sala.

Sigue hablando el señor Sánchez Román.

Dice que no pronunció tales palabras para producir esa demostración en el público.

Niega la figura de delito de conspiración militar y hace resaltar que los delincuentes políticos suelen llevar al último extremo su sacrificio personal, como lo demuestra el reciente caso de los procesados, a quienes se les ofreció el Poder y lo rechazaron, cambiando el banco azul por el banquillo de esta Sala.

Termina pidiendo la absolución de su procesado.

El discurso de Sánchez Román duró 25 minutos, y el de Ossorio y Gallardo hora y media.

Se suspende la vista por quince minutos.

Transcurrido el tiempo señalado para el descanso se reanuda la sesión.

se resucite el cadáver de la Constitución, como hemos visto operarse otras resurrecciones (Risas). Termina diciendo que confía en que el Tribunal escuchará la voz de su conciencia, para que no se alegue que la cobardía vencida es delito y no lo es la triunfante.

Se suspende la vista hasta la tarde.

### SE SUSPENDE LA VISTA HASTA LA TARDE

Terminado el informe del señor Bergamín, el presidente suspende la vista hasta las tres y media de la tarde.

### LA SEÑORA KENT, DEFENSORA DE ALBORNOZ

Seguidamente comienza la sesión, informando la señora Kent, que defiende a don Alvaro de Albornoz.

Dice que es la primera vez que informa ante un Consejo de esta naturaleza.

Presenta a continuación a su defendido, a quien dice es un hombre que tiene una historia limpia.

Dedica otra parte de su informe a invocar diversos testimonios jurídicos, según los cuales es lícito rebelarse contra el tirano.

Desde el año 1923, continuó diciendo, no hay Poder legítimo en España.

Analiza luego la señora Kent los hechos de que se acusa a los procesados y pregunta:

—¿Rebelión? ¿Para qué y contra quién?

Para buscar, se contesta seguidamente, un verdadero orden jurídico y contra unos Poderes ilegítimos.

La única forma de Gobierno que autoriza la Constitución es la Monarquía constitucional.

La Monarquía absoluta no es legítima, más bien es delictiva.

Todo lo que está fuera de las Constituciones, dice Cánovas, es ilegítimo.

Por último, protesta de las vejaciones de que fué objeto su defendido para el que solicita la libre absolución.

### EL DEFENSOR DE CASARES, QUE LO ES EL SEÑOR JIMENEZ ASUA, INFORMA SEGUIDAMENTE

A continuación informa el señor Jiménez Asúa, que como es sabido defiende al señor Casares Quiroga.

Empieza diciendo que el problema que se ventila, además de jurídico es político.

Analiza en primer lugar la actuación policíaca. Dice que hay un oficio en el que se habla de las supuestas relaciones del Comandante Franco con los elementos anarco-sindicalistas.

Eso no es un atestado, eso no es más que una denuncia, y éste procedimiento, por el tono calumnioso que tiene para nosotros, no tiene significación ni eficacia alguna.

Bien es verdad, añade, que en el Consejo el Juez instructor ha dado constants pruebas de imparcialidad, indagando la verdad y obrando al margen de la acusación de la Policía.

Está patente el fracaso al no

### LA SESION DE LA TARDE

A las tres de la tarde ya comienza a acudir público, penetrando en el salón de sesiones.

A las tres y cuarto el local se hallaba ya lleno completamente de gente.

Poco tiempo después entran los procesados y sus defensores.

Minutos más tarde se constituye el Tribunal en la misma forma que por la mañana.

En el Palacio de Justicia se observan el mismo orden e igual distribución de los servicios.

Pues de un delito contra la forma de Gobierno.

La rebelión tiene por finalidad alterar el orden público y en cambio los delitos contra la forma de Gobierno persiguen el conseguir un orden, y éste era el propósito que perseguían los inculcados.

Declarar delito de conspiración contra la forma de Gobierno, sería declarar la muerte de los partidos republicanos, cosa absurda en estos tiempos en que se borró la diferencia entre los partidos legítimos e ilegítimos.

¿Qué trazaron un programa?

¿Pero puede ser eso un delito?

¿No lo trazó también Pi y Suñer?

¿Puede decirse que hay delito contra la Constitución cuando ésta está destruida?

La rebelión ha de ser contra la Constitución, contra el Rey, contra las Cortes o contra el Gobierno. Lo que se protege es a una institución no a una persona.

Cuando el Rey se sale de la Constitución no puede ser ofendido.

El presidente agita la campanilla y anuncia el despeje de la sala en el caso en que continúen las manifestaciones del público.

¿Contra las Cortes?, continúa diciendo el señor Jiménez Asúa.

¿Si no las hay!

Luego hace una alusión al di-

### PLACIDO A. BUYLEA

Médico del Hospital suspende la consulta hasta el 12 de abril

### EL INFORME DEL SEÑOR BERGAMIN, DEFENSOR DE FERNANDO DE LOS RIOS

Comienza su informe el señor Bergamín, defensor de don Fernando de los Ríos, describiendo la personalidad de éste.

Agrega que todos los procesados representan una importante fuerza político-social en España.

Todos ellos se reunieron para concretar soluciones que ofrecer a España y en ello han coincidido los socialistas y los republicanos.

Hacer adeptos por medio de la persuasión no es delito. Lo sería si se tratase de imponer por la fuerza, pero mientras se desenvuelve dentro de los cauces legales no hay por qué condenarlos.

Hasta ahora solamente hay un hecho probado por la propia confesión de los encartados: la redacción de un manifiesto, que no se puede asegurar sea el mismo que figura en los autos, aunque en sus ideas fundamentales coincidan con el redactado por ellos.

Mas por sólo este hecho de redactarlo, sólo por eso, ya que no dieron orden a nadie de imprimirlo, no se les puede condenar.

Luego pregunta: ¿Qué figura de delito señala el Fiscal?

Una conspiración para derrocar el régimen por medio de una rebelión militar. Pero contra el Rey y contra las Cortes no hubo alzamiento alguno; éste iba solamente contra el Gobierno constituido.

Se habla del alzamiento de Jaca y de la sublevación de Cuatro Vientos. Si el Tribunal creyera que estos movimientos eran consecuencia de los hechos realizados por los procesados, aquéllos y es-

tos formarían una sola causa.

Pero el Tribunal Supremo no lo ha entendido así.

Otra figura de delito que señala el Fiscal encaja perfectamente en el Código promulgado por la Dictadura en el año 1929, que denomina "galaico", que dice uno de sus artículos que mientras no se dicte una nueva Constitución, los delitos contra ésta se juzgarán con arreglo al Código anterior, es decir, que mientras no haya Constitución no pueden existir delitos contra ella.

Afirma luego que el atentar contra la Constitución no quiere ello decir que se vaya contra el Rey, cuya persona es sagrada e inviolable.

Y si la Constitución no está vigente, el Rey merece lo mismo toda suerte de respetos, y no he de ser yo, dice, que he jurado fidelidad, quien se los regatee.

No iban los procesados tampoco contra las Cortes que no existían, sino que iban contra el Gobierno constituido.

Habla luego de la Constitución de 1870 y de la proclamación de la Monarquía en Sagunto, cuya legitimidad quedó determinada en las Cortes Constituyentes del citado año.

Este era el origen legal de los Poderes Públicos en España.

Esa Constitución ha quedado en suspenso, se ha usurpado el poder de la soberanía nacional.

Por eso no se puede decir que hay actualmente en España Monarquía constitucional mientras no

funto general Primo de Rivera, y el presidente vuelve a llamarle el orden.

Sigue diciendo el letrado que es más delito convertir la Monarquía Constitucional en absoluto que ésta, en República.

Pregunta luego si el país ha de ser siempre republicano.

Dicele el presidente que se ciña al asunto que se ventila.

Se refiere después el señor Jiménez Asúa a las precauciones adoptadas ayer en el Palacio de Justicia y dice que esto es porque el Gobierno temía las manifestaciones populares en favor de los procesados.

Habla también de las manifestaciones hechas en favor de la madre de Galán y de la viuda del capitán García Fernández.

Vuelve a agitar la campanilla la presidencia.

Niega el letrado que tuviera carácter comunista el movimiento y que se hubiera recibido dinero de Rusia para organizar aquél.

Añade que en el caso de haber delito, la pena no puede ser la que pide el Fiscal, porque el régimen de tiranía y despotismo en que se vive puede considerarse como una atenuante.

Otra circunstancia atenuante está en el hecho de que los procesados no acudieron a la violencia.

Concluye pidiendo la absolución para su defendido o que en otro caso se le imponga la pena de un mes de arresto mayor.

**VUELVE A SUSPENDERSE LA SESION**

A las cinco y media de la tarde volvió a suspenderse la sesión por unos minutos, para descansar.

**SE REANUDA LA VISTA Y COMIENZAN LAS RECTIFICACIONES**

A las seis y diez se reanuda la sesión del Consejo.

Se da comienzo a las rectificaciones.

Lo hace en primer término el Fiscal, quien dice que mantiene sus conclusiones provisionales.

Afirma luego que la ciencia del derecho es en España la más atrasada, sobre todo en lo concerniente al orden político.

Entiende que la Constitución del Estado estuvo muchas veces en suspenso y añade que el manifiesto por sí solo no tiene carácter justificable.

**RECTIFICACION DEL SEÑOR OSSORIO GALLARDO**

De los defensores, el único que pide la palabra para rectificar es el señor Ossorio Gallardo.

Hace grandes elogios de las personas que intervinieron en el proceso y recoge luego las manifestaciones hechas por el Fiscal relativas a que el manifiesto no es justificable.

Y luego pregunta: —Pues, ¿qué otros cargos hay contra los procesados?

Los actos de relación, se contesta, no pueden ser supuestos.

A su juicio la palabra definitiva de absolución la dijo el Fiscal, el cual en el orden doctrinario ha hecho más política que los mismos defensores.

Niega luego el señor Ossorio Gallardo que en España haya comunismo.

Podrá haber, dice, socialismo, sindicalismo, y si se le permite poner un tanto a su carta, hasta democracia cristiana, pero comunismo de ninguna manera.

¿Por qué va a arraigar aquí el comunismo si no arraigó en otros países y si fracasó hasta en la misma Rusia?

Lo que hace falta, sigue diciendo, es que se deje a los españoles votar por una vez siquiera lo que quieran, pase lo que pase y caiga quien caiga.

Suena en el Sala una estruendosa ovación.

El presidente da fuertes campanillazos y amenaza al público con dasalojar el local.

**LOS DEMAS DEFENSORES RENUNCIAN A RECTIFICAR**

Los demás defensores de los procesados renuncian a rectificar.

**CINE MUTUALIDAD**

HOY, A LAS 3, 5 y 7 **POR ELLA**

Dos vidas delincuentes redimidas por una mujer Y una cómica en dos partes

**TEATRO DEL PRINCIPADO**

COMPANIA COMICO DRAMATICA DEL GRAN ACTOR FRANCISCO MORANO

Hoy, domingo, DESPEDIDA DE LA COMPANIA Tres grandes funciones.—Tarde, A LAS CUATRO, gran reposición del famoso poema de Sem-Benelli **LA CENA DE LAS BURLAS** Grandioso éxito de esta compañía.

Tarde, A LAS SEIS Y MEDIA, grandioso éxito de la adaptación en tres actos, por Ramón de Román, de la famosa "comedia blanca" de Emilio Augier "Le gendre de Mr. Poirier", con el título de **EL SEÑOR MARQUES, MI YERNO**

Noche, a las DIEZ Y MEDIA, grandioso éxito **LA CENA DE LAS BURLAS** Mañana estreno de la lujosísima producción cinematográfica de ambiente ultramoderno **LO QUE QUIEREN LOS HOMBRES**, por Paulina Starke, Bárbara Kent, Ben Lyon y Robert Ellis.

**HABLAN ALGUNOS DE LOS PROCESADOS**

El presidente pregunta a los procesados, como es de ritual, si tienen que hacer alguna manifestación.

Pide la palabra entonces don Niceto Alcalá Zamora y comienza diciendo que el manifiesto no fué publicado por mandato de ninguno de sus firmantes.

Explica luego lo que él llama tres motivos íntimos: por qué es republicano, por qué se proponía salvar la vida de los miembros de la familia Real y por qué siendo enemigo de la intervención del Ejército en la política llegó en esta ocasión a apeteer su concurso.

Dice en síntesis que es republicano porque en fuerza de ser gubernamental llegó a convencerse de que así servía mejor a su país y por entender que la República naciente necesitaba el concurso de personas de liberalismo histórico que fueran una garantía en el salto.

Habla luego de sus propósitos de salvar la vida de los miembros de la familia Real y del Gobierno, y dice que este propósito es más meritorio en un hombre de la significación del señor Largo Caballero.

Por último dice que apeteció el concurso del Ejército porque está convencido de que es necesario el empleo de la fuerza cuando la voluntad de la nación no puede triunfar de otra manera.

Considera el indulto como una humillación.

Don Fernando de los Ríos dice que si se emplea ese rigorismo por lo que pudieron hacer más riguroso será el día en que se trate de juzgar a los que han hecho.

Asegura que seguirá sirviendo a los mismos ideales que hasta ahora y termina diciendo que el delito de alta traición no es título legítimo de la autoridad.

Afirma que hay una gran disociación entre el Gobierno y el

Poder, lo cual corresponde a un régimen caduco.

Seguidamente don Alvaro de Albornoz, en tono de mítin, dice que quiere cimentar un nuevo orden de cosas sobre la legalidad y la justicia, y que no triunfaron en el movimiento republicano pero que tampoco se consideran vencidos.

Al aludir al golpe de Estado de 1923, el presidente interrumpe al procesado.

Don Miguel Maura, dado lo avanzado de la hora renuncia a hablar.

El señor Largo Caballero afirma que su nombre figuraba al pie del manifiesto con el consentimiento de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista.

Añade que el triunfo del socialismo será la manera más eficaz de combatir el comunismo.

También renuncia a hablar el señor Casares Quiroga.

**TERMINA EL CONSEJO**

A las ocho y media de la noche, terminó la sesión del Consejo y con ella la vista de la causa, que quedó pendiente de sentencia.

**LOS PROCESADOS SON VISITADOS POR NUMEROSOS AMIGOS**

Terminado el acto, los procesados pasaron al despacho del decano del Colegio de Abogados, don de fueron saludados por numerosos amigos.

Pocos momentos después fueron trasladados a la cárcel.

Iban acompañados de sus respectivos defensores.

**IMPRESION FINAL**

La impresión dominante es que los procesados serán condenados y que luego el Gobierno dictará una amplia amnistía.

**NOTICIAS DEL EXTRANJERO**

**UN VAPOR NAUFRAGA EN LAS COSTAS INGLESA**

LONDRES.— El vapor escocés "Citrine" ha naufragado en la mañana del miércoles, cerca de las rocas de Bradda - Porterin, en la isla de Man.

Se cree que se hayan salvado diez personas, que acaso hayan arribado a alguna playa.

Una canoa de salvamento ha sido prontamente para aquel lugar.

**EL COCHE DE CORREOS CON FUNDIDO CON UNO DE CON-TRABANDO**

WELLINGTON.— Cinco funcionarios de la prohibición atacaron a un camión postal que, erróneamente, tomaron por un automóvil que transportaba bebidas espirituosas.

El chófer, que creyó se trataba de un ataque de bandidos, hizo

fuego contra los funcionarios, matando al jefe de ellos y resultando él mismo muerto por los disparos de los agentes.

**CONTINUAN LOS ROBOS EN MARSELLA**

MARSELLA.— Los ladrones se han introducido en los locales de la Agencia de una Compañía de Navegación de Canabiere.

Abrieron varias cajas de caudales y se llevaron más de treinta mil francos por dicho total.

Otros ladrones se introdujeron en la casa de M. Teófilo Gulkon, en la ru Forbin, robando más de cincuenta mil francos y un importante lote en joyas, de muy alto valor.

**EL RAID PARIS TOKIO**

CHANGAI.— Los aviadores Burtin y Moench, a bordo de su avión "Alsa" acaban de aterrizar en Changai.

Seguidamente saldrán para Tokio volando sobre Corea.

**EL COMUNISTA MARTY INTENTA PROVOCAR INCIDENTES EN EL CONSEJO GENERAL DEL SEINE**

PARIS.— La sesión del Consejo General de Seine ha sido señalada por algunos incidentes provocados por el comunista Marty, que tomaba parte por primera vez en dicha asamblea.

En el momento en que el presidente, M. Bonald pronunciaba el discurso inicial, haciendo el elogio del Mariscal Joffre, el antiguo mecánico de la marina, dió algunos gritos de protesta, ahogados, sin embargo, por los consejeros.

M. Marty no insistió y algunos revolucionarios que ocupaban las tribunas con intención de secundarle, no creyeron necesario intervenir.

**Al cerrar la edición EN VALLADOLID, LOS MONARQUICOS, INCLUSO ALBISTAS, LLEGARON A UN ACUERDO PARA LUCHAR JUNTOS EN LAS PROXIMAS ELECCIONES**

**LA INFANTA DOÑA CRISTINA TOTALMENTE RESTABLECIDA**

MADRID.— La infanta doña Cristina se halla totalmente restablecida.

Ayer dió un paseo en automóvil.

**SE CITA A INDALECIO PRIETO PARA QUE SE PRESENTE A CONSTITUIRSE EN PRISION**

MADRID.— En "La Gaceta" de ayer se publica una requisitoria del Juzgado de Instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, por el que se cita a don Indalecio Prieto, cuyas señas persona-

lian entre dos y veinte años para los demás.

**UN FRENTE MONARQUICO CON LA INCLUSION DE LOS ALBISTAS**

Valladolid.— Los monárquicos de esta capital, han acordado formar un fuerte único en el que formarán también los albistas y los del centro constitucional para hacer la lucha a las izquierdas en las próximas elecciones.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DA UNA CENA EN HONOR DEL REY DE ESPAÑA**

París.— Mr. Domergue, Presidente de la República, ha dado una cena en honor del Monarca español. Concurrieron a ella destacadas personalidades.

**PRECAUSIONES INNECESARIAS**

Barcelona.— La Policía había adoptado ayer grandes precauciones alrededor de la Universidad ante los rumores que circulaban relacionados con el propósito de los estudiantes de producir alborotos con motivo de la celebración en Madrid del Consejo de guerra.

Dichas precauciones fueron innecesarias, pues no ocurrió nada.

**BATE SU PROPIO RECORD**

Miami.— Gar Wood, en un nuevo intento que realizó con su propia automóvil, logró batir su propio "récord" estableciéndolo en 102,158 millas por hora.

**Don Marcelino Fernández fue nombrado vicedirector del Instituto de Oviedo**

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, se han recibido las órdenes de nombramiento de Vicedirector del dicho Centro a favor de don Marcelino Fernández y Fernández, el cual había sido propuesto en primer lugar de la terma formulada por el Claustro del Instituto.

Reciba nuestra muy sincera felicitación.

**Teatro JOVELLANOS**

Reproducción del sonido por aparatos WESTERNELECTRIC

A las 4, popular Alas 7 y cuarto, m. da A las 10 y media, especial

**EXITO GRANDIOSO**

del extraordinario film Paramount, totalmente hablado en español

**TODA UNA VIDA**

Imponderable interpretación de la gran actriz española

**CARMEN LARRABEITI**

con ISABEL BARRON, CARLOS DIAZ DE MENDOZA y el gran actor infantil LUISITO PENA

La vida de una famosa actriz que abandonó fama y fortuna y amor de esposa, por el querer maternal

JOSE MOJICA, el ídolo de la pantalla sonora, TRIUNFA EN FORMA DEFINIVA EN SU SEGUNDA Y GRAN PELICULA HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL

**LADRON DE AMOR**

EL MAYOR ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DEL AÑO EN ESPAÑOL

La bellísima actriz MONA MARIS y un grupo de notables artistas cooperan de forma brillantísima al éxito completo de esta gran superproducción.

Si es usted amante del "cine" sonoro, no deje de ver esta magna producción.—La película que por sus bonitas canciones es digna de ser vista más de una vez.

Completará el programa la graciosísima película **HABLA DA EN ESPAÑOL**

**CUPIDO CHAUFEUR**

HOY a las 4 (popular)—A las 7 y cuarto (moda)—A las 10 y media (especial) en el

**TEATRO CAMPOAMOR**

Por LUANA ALCARAZ

DE LA REUNION DEL CONSEJO

Hoy aparecerá en la "Gaceta" el decreto restableciendo todas las garantías constitucionales

Los propósitos del Gobierno en cuanto a construcción de ferrocarriles.-Derogación de dos decretos de la Dictadura sobre competencia de jurisdicción ordinaria.-Romanones está muy optimista en cuanto a la firmeza del Gobierno.-El Museo Sorolla, donado al Estado, vale cinco millones de pesetas.-Numerosos expedientes

A LA ENTRADA

MADRID. — A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en el Palacio de la Presidencia. Ninguno de los Consejeros hizo manifestaciones a la entrada.

A LA SALIDA

A las ocho y media salió el jefe del Gobierno. A preguntas de los informadores dijo: Ferrocarriles y ferrocarriles. Aparte de esto, muchos expedientes. Salgo de prisa porque tengo que asistir a una comida en el Círculo de Bellas Artes. Respondiendo a otras preguntas de los periodistas, dijo que

EL ZEPPELIN PERDIDO Todo el horror de la tragedia de la soledad polar... el frío... el hambre... la muerte. Teatro Campoamor.—Martes 24.

no se trató nada de política, ni tampoco del puerto de Pasajes. El Consejo queda reunido. Sobre el Consejo de Guerra cambiaron ustedes impresiones? No. Hemos sabido que había terminado, y nada más. A partir de esa hora fueron sa-

NOTA OFICIOSA

DE LA PRESIDENCIA Expediente sobre explotación de líneas aéreas para 1931. DE HACIENDA Concesión a la Diputación de Zaragoza del servicio de recaudación de contribuciones. DE GRACIA Y JUSTICIA Expediente de conmutación de penas. Derogación de los Reales decretos de la Dictadura de 18 de septiembre de 1923 y 25 de diciembre de 1925, acerca del restablecimiento de la vigencia de los preceptos legales que regían sobre competencia de los Tribunales de jurisdicción ordinaria.

liendo los demás ministros, aisladamente.

EL DUQUE DE MAURA

Manifestó que estaba enterado de que su hermano Miguel no había hablado en el Consejo de Guerra.

GASCON Y MARIN

El ministro de Instrucción pública dijo que La Cierva y Ventosa habían consumido la mayor parte de la reunión.

EL CONDE DE ROMANONES

Se le preguntó: ¿Se trató algo de política? —Quién piensa en eso a estas alturas.

EL CONDE DE BUGALLAL

Dijo que todavía no terminó el señor La Cierva su informe, y que le quedaban los asuntos de las Confederaciones Hidrográficas y los puertos. Para llegar a un acuerdo en todas las materias de este departamento existen dificultades al objeto de hallar el término medio entre las peticiones del ministro de Fomento y las disponibilidades de la Hacienda pública.

DE ECONOMIA Modificación de algunas partidas del Arancel que acordó el Consejo de Economía Nacional, en pleno. Normas para la aplicación de medidas protectoras de la cerealcultura e industria sericícola. Expedientes sobre devolución de derechos arancelarios.

DE INSTRUCCION PUBLICA Aceptación del legado Sorolla por el Estado para construir el museo Sorolla. Organización del Patronato que ha de regir este museo.

AMPLIACION DEL CONSEJO

MADRID. — El Consejo fué administrativo por completo. Se examinaron los planes de Fomento acerca de Ferrocarriles y el ministro de Hacienda propuso soluciones para arbitrar recursos a fin de llevar adelante dichas obras. El ministro de Fomento formuló algunas observaciones y quedaron de acuerdo sobre la orientación general. Desde luego, acordó desechar por completo todos los proyectos nuevos de ferrocarriles y de puertos. Se atenderá a los que estén en ejecución, procurando amoldar los gastos a las disponibilidades económicas. Para el acoplamiento definitivo celebrarán ambos ministros reuniones, por lo que no volverá a ser tratado este asunto en el Consejo, aunque si el de Fomento volverá a hablar en el próximo Consejo de Confederaciones hidrográficas y de puertos. Luego se despacharon muchos expedientes administrativos que ya figuran en la nota oficial.

El Conde de Bugallal llevó uno, por el que se regulan los derechos arancelarios para algunas materias, especialmente para las tartáricas. También se aprobó otro expediente de Economía, por el que se liquida a los harineros ciertas cantidades por importación de Trigos extranjeros. El ministro de Instrucción pública habló del Museo de Sorolla, añadiendo a lo que ya se dice en la nota, que el valor del legado asciende a cinco millones de pesetas. Figuran en él centenares de obras, cuadros valiosos, etc. También dió cuenta el mismo ministro de que se dirigió a la Junta de Gobierno de la Universidad de Madrid para el nombramiento de Rector, y la Junta acordó consultar a los claustros, estando el asunto pendiente de solución.

El ministro de Gracia y Justicia aprobó unos decretos derogando otros de la Dictadura, que ya

figuran en la nota. Según nos manifestó el señor García Prieto, a esta derogación seguirán otras.

El ministro de Trabajo habló del problema de la emigración, acordando ponerse de acuerdo con el ministro de Estado para resolver este asunto, a fin de aliviar la situación de los españoles que se hallan en el extranjero, principalmente en el Brasil, donde es más crítica.

El ministro de Estado informó del estado de las negociaciones con Francia y de su próxima reanudación, que será el próximo lunes.

EL ZEPPELIN PERDIDO Superproducción sonora hablada. La agonía de un monstruo del aire en el Polo Norte. Martes 24.—Teatro Campoamor

LOS FUNCIONARIOS QUE FUERON DEJADOS CESANTES POR LA DICTADURA

El Consejo se ocupó de la situación de los ferroviarios que fueron dejados cesantes por la Dictadura, y se acordó abrir un período de información por quince días para que los interesados dirijan a los Ministerios respectivos las solicitudes y quejas que tengan si bien la información queda centralizada en el Ministerio de Gracia y Justicia.

EL RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS

El ministro de la Gobernación dió cuenta de haber sido firmado por el Rey el decreto sobre el restablecimiento de las garantías constitucionales, el cual había sido entregado ya a la "Gaceta" para su publicación hoy, domingo. Ya es sabido que este decreto no lleva preámbulo y consta de sólo artículo y que por él se resta-

blecen todas las garantías que figuran en la Constitución.

Los ministros acordaron reunirse en Consejo todas las semanas dos veces, los martes y sábados, para determinar los asuntos pendientes.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA ALCALA ZAMORA DEMAS ENCARTADOS

Los ministros tuvieron durante el Consejo una impresión muy somera del Consejo de guerra celebrado ayer y causó entre ellos una impresión la forma en que se manifestaron defensores y procesados.

Se asegura que el Gobierno no intervendrá como no intervino para nada, en este asunto, por lo que a su substanciación se refiere.

LAS ELECCIONES

También se ocuparon algo de las elecciones. Romanones dijo a la salida que el Gobierno no variaría de opinión y que se celebrarían en las fechas ya conocidas. Ahora—dijo—espero ver cómo soportamos el régimen sin censura. Según el "Times" no podremos resistir más de quince días, pero yo creo que resistiremos más de quince meses.

Fuó interrogado entonces por los periodistas a los que hacía estas manifestaciones de ampliación del Consejo, acerca de su opinión sobre la reunión de los constitucionales y dijo que sobre esto no podía decir otra cosa que sería una reunión muy interesante. Terminó diciendo que el jueves llegaba Cambó y que presidiría la reunión del partido centralista y que también era probable que se entrevistase con el señor Alba.

No se devuelven los originales

Para el reumatismo

que vuelve con la época lluviosa a mostrarse tan doloroso e implacable, existe un poderoso alivio. VENZA AL DOLOR, aplicándose con suavidad, sin frotar, Linimento de Sloan.



Hace reaccionar la sangre, produce un agradable calorillo y... elimina el dolor. No debe faltar nunca un frasco en casa.

LINIMENTO DE SLOAN Mata dolores



PUBLICITAS, S.A. ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Crearé, redactaré, dibujaré y publicaré sus anuncios. Pida presupuestos gratis

OVIEDO URUA, 68.

APARTADO 99 TELEFONO 2164

El manager del boxeador Jhonson acaba de morir en la más espantosa miseria

NUEVA YORK.—George Little, que fué manager del negro Jack Jhonson, antiguo campeón de boxeo ha muerto, hace unos días, en la más espantosa miseria, después de una prolongada enfermedad.

Little, en su lecho, se hallaba casi desnudo, no teniendo apenas ropas con que cubrirse.

No le quedaban ni algunos céntimos de la cuantiosa fortuna que había reunido organizando las exhibiciones del antiguo campeón.

EL VIAJE DE LOS REYES DE SIAM

BANGKOK.—El rey y la reina de Siam, que, después de visitar Tokio y Yokohama, llegaron a Vancouver, el día 17 de abril próximo, se dirigirán después, directamente, en ferrocarril a Nueva York y a Washington.

UN BANQUERO NORTEAMERICANO CONDENADO A DIEZ AÑOS DE PRISION

NUEVA YORK.—El que fué presidente de la antigua Banca del Estado de Ohio, M. Daugherty, acaba de ser condenado a la pena de diez años de prisión y cinco mil dólares de multa, por el delito de malversación de fondos.

Este financiero es hermano de Henry Daugherty, que en el Gabinete Hardig jugó un papel importantísimo.

UN MOTIN EN UNA PRISION AMERICANA

NUEVA YORK.—Doscientos de los detenidos de la prisión de Jolits, en el Illinois se han amotinado. Es la tercera revuelta que en el término de una semana se produce en el penal. Los detenidos se han negado a encender los hornos de las cocinas y de los talleres en que trabajan.

Un centenar de guardianes, debidamente armados, han cargado sobre un grupo de detenidos, haciéndoles entrar en sus respectivas celdas con ayuda de gases lacrimógenos. Sin embargo, los presos encendieron alguna parte del edificio que prontamente pudo ser sofocada.

Se cree que los desórdenes se produjeron por la llegada de una veintena de detenidos de otra prisión.

Cuatro compañías de Infantería así como numerosos policías y ametralladoras, han sido llevados a la prisión desde Chicago.

Han resultado gravemente heridos cuatro de los presos y no se puede concretar aún si entre los escombros que produjeron los presos con el incendio, se encuentra algún cadáver más.

Los desperfectos se calculan en trescientos mil dólares.



La Infanta Beatriz, cuya boda con don Alvaro de Orleans se anuncia para fecha próxima.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

PRIMERO

Con 150.000 pesetas, núm. 575, en Melilla, Barcelona y Bilbao.

SEGUNDO

Con 80.000 pesetas, núm. 33.279, en Madrid y Talavera.

TERCERO

Con 60.000 pesetas, núm. 35.095, en Madrid.

CUARTO

Con 20.000 pesetas, núm. 14.989, en Sevilla, Barcelona y Alameda.

Premiados con 3.000 ptas.

27.759, Almendralejo, Orense y Sevilla; 25.802, Madrid, Barcelona y Palencia; 23.570, Almería, San Feliu de Llobregat y Granada; 38.391, Madrid; 4.363, Madrid y Bilbao; 34.580, Valencia y Granada; 7.975, Valencia y Barcelona; 1.833, Madrid y Cartagena; 4.883, Madrid; 3.329, Badrid y Gra...

Premiados con 500 pesetas

Table with columns for prize amounts (DECENA, CENTENA, MIL, etc.) and corresponding winning numbers.

Table with columns for prize amounts (VEINTICUATRO MIL, TREINTA Y TRES MIL, etc.) and corresponding winning numbers.

DOS ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS DE JOINVILLE HAN SIDO DESTRUIDOS POR UN INCENDIO

PARIS.—Dos establecimientos cinematográficos, de los establecidos recientemente en Joinville han sido casi destruidos por las llamas. En la Avenida del Presidente Wilson, en Joinville-le-Pont, estaban instalados estos estudios, construidos de materiales ligeros y que ocupaban una extensión de una hectárea poco más o menos. En ellos se encerraban también como es natural, accesorios de los estudios, tales como decorados, muebles, materiales diversos. Hacia las tres de la mañana, cuando se preparaban unos actores a filmar algunos episodios de una película, un empleado del estudio vecino, entró precipitadamente solicitando se le diese un extintor, pues una chispa había comunicado el fuego a los decorados. Algunos minutos después, el mismo empleado llegaba pidiendo socorro. Se llamó inmediatamente a los bomberos de la localidad, pero en vista de las proporciones que el incendio había adquirido, éstos dedicaron todos sus esfuerzos a aislar el incendio, para que no se propagase a los edificios cercanos. Hicieron evacuar una casa de la vecindad, que se hallaba construida al lado del centro del incendio. En ella vivía una señora apellidada Lequeux, con su hijo. También fué desalojado otro edificio desocupado. Ambos inmuebles fueron pasto de las llamas. Después de un hora de trabajo los bomberos habían inundado los escombros. Los dos estudios y todo su interior había sido destruidos. La pérdida, aún no calculada se cree que se elevan a una gran cantidad, sospechándose que exceden de quinientos francos.

En el Ayuntamiento HOY REGRESA EL ALCALDE

En el expreso de hoy llegará de su viaje de la Corte, el alcalde señor Covián. El señor Mauri, nos lo comunicó así ayer, diciéndonos que conocía la noticia por una carta que había recibido del señor Covián. LA CONSTRUCCION DE UNA ACERA Cumpliendo el acuerdo de la Permanente, ayer se ofició a la Diputación recordándole otro oficio del mes de junio por el que se le pedía la construcción de la acera de la calle de Asturias que corresponde a los terrenos de la Residencia provincial. LA AMPLIACION DE LA TRAI DA DE AGUAS El alcalde accidental señor Mauri se mostró satisfecho de actividad que se está imprimiendo a las obras de la ampliación de la traida de aguas, de la que se han tendido mil quinientos metros de tubería. Confía el señor Mauri que el próximo verano estén ya terminadas estas obras con lo que se conseguirá poner fin a los siguientes conflictos que en algunas ocasiones ha producido la renuncia de tan esencial líquido. También nos dijo el alcalde funciones, que como ya nos habíamos anunciado, el lunes, será el cuarto Depósito para donde se han desaparecido las tuberías que recientemente fueron reparadas por el contratista.



Notas diversas de la vida local

**LOS VECINDARIOS DE DIVERSOS BARRIOS INTERESAN LA CONSTRUCCION DE UN IMPORTANTE CAMINO**

Los vecinos de los barrios rurales de Peñaferruz, Aguda, Cabaneros, Ruedas, Fontaciera, Pedrera y Piñera, en el concejo de Gijón, y los de Bió, Picaloredo, Huergo, Nozalinis y Baró, en el de Siero, en número de 220 armantes, han presentado al Ayuntamiento una instancia interesando la construcción del camino de Pinzales a la Venta de la Puga, en la Carretera de Adanero a Gijón, que tiene gran importancia para las zonas agrícolas de los citados concejos.

A tal efecto, piden que se ordene el estudio del camino que proponen, y que, con la ayuda económica que esperan obtener de la Diputación, se acometan las obras, teniendo en cuenta la importancia del camino y la crisis actual de trabajo.

**LAS ACERAS DE LA CALLE DE TOMAS ZARRACINA**

En la Alcaldía se nos anunció ayer que, dentro de unos días, comenzarán las obras de construcción de aceras en la calle de Tomás Zarracina y más tarde las de pavimentación, con macadán y riegos asfálticos, para dejar la citada calle en buenas condiciones para el tráfico rodado, descomgestionando en parte a la calle de Jovellanos.

**LA PROPAGANDA DE ESPECTACULOS**

La Alcaldía se dirigió, por oficio a todas las empresas de espectáculos, comunicándoles que, a partir de esta fecha, no podrán fijar carteles en sitio público ni repartir programas, sin presentarlos, previamente, para su autorización por medio de sello.

**LOS AYUNTAMIENTOS A QUIENES SE CONSULTO ACERCA DE LA SUPRESION DE LA DELEGACION DE HACIENDA ENVIAN SU CONTESTACION**

Como consecuencia de lo acordado en la última asamblea de

fuerzas vivas celebrada en el Ayuntamiento, se había interesado noticias de los Ayuntamientos de Vigo, Cartagena y Jerez, que se encuentran en las mismas condiciones que Gijón en cuanto a la supresión de las Subdelegaciones de Hacienda, ayer recibió el alcalde un telegrama del de Cartagena, participándole que aquél Ayuntamiento había decidido sufragar las trece mil pesetas que supone el mantenimiento de esa dependencia. También se recibieron noticias análogas de los Ayuntamientos de Jerez y Vigo. En vista de estas respuestas el asunto será sometido a la decisión del Pleno municipal.

A mediodía de ayer se celebró en el salón de sesiones de las Conserxías un concurso para el suministro de medicamentos y de más material necesario en la Casa de Socorro, durante el año actual. Presentaron pliego, don Vicente Díez y don Nicolás Pérez Rueda, ofreciendo los dos diferentes precios, que, una vez contrastados con los tipos del concurso, por la comisión de Beneficencia, pasarán a la resolución de la Permanente.

No se devuelven los originales

**SOLUCION BENEDICTO**  
 Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL  
 Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis  
 No irrita el intestino como la creosota  
**EN FARMACIAS.-Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)**

**Conferencias cuaresmales en San Pedro**

**CONFERENCIA IV LA MORAL RELIGIOSA Y EL CONTENIDO DE LA VIDA MODERNA**

Por el aumento considerable de oyentes se ve el interés que ha despertado el R. P. Félix Alonso Muñiz, O. P.

La importancia de este tema es tal, desde el punto de vista en que venimos, estudiando el problema moral, que de la solución que se le dé dependen en absoluto la justificación o el fracaso de las pretensiones de la Moral Sociológica frente a la Moral religiosa. Porque si ésta responde perfectamente a las exigencias que impone la civilización que vivimos, entonces todo conato de reforma en este campo moral está condenado desde su origen al fracaso, porque con la humanidad no se puede jugar a capricho del primer adivinador que se nos presente con una teoría flamante concebida en la soledad de su gabinete. No se arranca tan fácilmente de la conciencia de los hombres lo que ellos, han vivido y probado con éxito en una experiencia de muy largos siglos. Lee el conferenciante párrafos de algunos escritores modernos que acusan a la Moral tradicional de ser incapaz de encerrar en sus estrechos moldes la vida moderna tan compleja en sus problemas, y se extiende en glosar estas pretensiones, en virtud de las cuales se esfuerzan por demostrarnos que la vieja Moral religiosa no sirve para formar la conducta de los hombres de hoy porque su carácter extático está en irreconciliable oposición con el dinamismo de la vida.

Para responder a estas inculpaciones, comienza el orador por ha-

cer resaltar la animosidad que en ellas se refleja contra los principios generales, de los que hace el conferenciante una calurosa defensa diciendo que en lo moral con respecto de la conducta humana "algo así como lo que es en la mente del artista el ideal de una obra que él ha concebido en su imaginación; ciertamente este ideal no será reproducido en el lienzo o en las cuartillas con la sublime perfección con que lo sueña; pero había de esforzarse por aproximarse a él lo más posible; y desde luego está presente en todo momento en su espíritu, no como algo muerto, sino como una fuente de continua inspiración, como una llama que lo alienta y presta calor a su mente". Los principios generales en el orden de la conducta encarnan el ideal hacia el que el hombre debe aproximarse mediante un continuo esfuerzo de superación en cada hecho de los que constituyen la trama de su vida.

Luego pasa el conferenciante a demostrarnos cómo la moral religiosa responde a todos los proble-

mas actuales, siquiera éstos sean tan graves como el problema social y el político. Pero tiene muy buen cuidado de precisar en qué sentido puede exigirse a la Moral religiosa que ofrezca una solución a los problemas puramente humanos, solución que se basa sobre la justicia que es de ley natural, y de la que es la religión su mejor custodia. Afirma que sólo el día en que el contenido de la justicia haya sido superado por la vida, podía desecharse como inservible la Moral religiosa. Pero la justicia es aún una cantera sin explotar. Lee varios textos de los Santos Padres para demostrar que lo que en nombre de la justicia pide la Moral religiosa, aún no lo ha logrado la humanidad por el egoísmo de los hombres.

Hace un análisis de la labor social realizada por los católicos en Alemania, Bélgica, Inglaterra y España. Como terrible contraste respecto de las finalidades que persigue y de los que utiliza, opone el caso de Rusia, deteniéndose a examinar los procedimientos de que se vale Rusia para sostener el "dumping", y termina diciendo que la justicia, que se alberga como en su nido de amores en la Moral religiosa, tiene aun muchas cosas que decir a los hombres. Y las irá diciendo pese a quien pese.

**Clinica de Asueroterapia y de enfermedades de la piel y secretas**

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJÓN.-Primo de Rivera (an. es Instituto), 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:

- Asma esencial - Neuralgias
- Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides
- Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas
- Epilepsia - Cólicos hepáticos
- Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios
- Trastornos circulatorios
- Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

**GAETILIAS**

FARMACIAS DE TURNO

Don José Asensio, Uria, 23, casas de Cuitu.

Don Francisco Márquez, Jove llanos, 1.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA**

Para señoras internas y medio pensionistas. En la casa de las R.R. MM. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Comienzan hoy, 22 de marzo, a las seis y cuarto de la tarde,

**PROBOS CUELLOS OTIS CARAS**

dirigidos por el R. P. Jañez S. J. Terminará el día 29 con la Comunidad general.

**90%**

de las personas en edad madura

están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.

**PILDORAS DE Brandreth**

Agentes en España: J. BRUCH y C. S. A. - Bruch, 69, Barcelona



En el Instituto de Cangas de Onís, el profesorado—actividad idónea la suya—no olvida complementar la educación de los alumnos con una clase de gimnasia, que tiene lugar diariamente en el amplio patio del mencionado centro de enseñanza

# Villas y Pueblos

## Sama de Langreo

### LA COMISION PERMANENTE ACUERDA CONVOCAR A UNA REUNION A LOS AYUNTAMIENTOS DE GIJON, SIERO Y NOREÑA PARA TRATAR SOBRE EL ESTADO DE LA CARRETERA CARBONERA

En la sesión que ayer celebró la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento, y a propuesta del teniente alcalde de Ciaño, don Adolfo Nespral, se acordó convocar a una reunión a los Ayuntamientos de Gijón, Siero y Noreña para tratar sobre el mal estado en que se encuentra la carretera carbonera y pedir del Gobierno su urgente reparación.

Asimismo y a propuesta del alcalde se acordó pedir también la reparación de la carretera de Oviedo a Campo de Caso que se halla también en muy malas condiciones.

Excusamos decir que nos parecen muy acertados estos acuerdos, pues, repetidas veces nos hemos ocupado nosotros en estas columnas del lamentable estado en que se encuentran estas carreteras, que son un constante peligro para la circulación de carbón.

### DE LAS OBRAS DE LA TRAI-DA DE AGUAS

Ayer se trasladó a Oviedo nuestro alcalde, don Servando Sánchez Cabricano, con el objeto de solicitar de Obras públicas unas facilidades para los trabajos que se están realizando en la carretera del Estado para la apertura de zanjas y colocación de la tubería que ha de conducir a Langreo el agua del Raigoso.

Es propósito de nuestro alcalde que ahora que viene el buen tiempo, se imprima a estas obras gran actividad, con el objeto de

que en el próximo verano deje de ser un problema en Langreo la cuestión de las aguas, y para ello es necesario que Obras públicas autorice al contratista a abrir unos metros de zanja de los que actualmente está autorizado, pues de lo contrario no podrían estar terminadas para la fecha que todos anhelamos.

### LA NOVENA DE LA MILAGROSA

Ayer, sábado, dió principio en nuestra iglesia parroquial la solemne novena en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa, que organiza todos los años la Asociación de la Visita Domiciliaria.

Hoy, domingo, llegarán los reverendos PP. Paúles, que se encargarán de los sermones, que durarán toda esta semana, celebrándose dos cada día.

### DE CINE

Hoy, domingo, y en la pantalla del teatro Dorado, se proyectará la grandiosa película titulada "El Príncipe estudiante" superproducción de la "M. G. M.", interpretada por los renombrados artistas Ramón Novarro y Norma Shearer.

### NUESTRO PESAME

Se lo enviamos muy sentido a nuestro querido amigo el acreditado industrial de esta plaza don José Mencia, por la muerte de su padre, ocurrida en Noreña.

## Castropol

### AL FIN

El miércoles y jueves aparecieron en la carretera que orilla el pueblo, y de cuyo estado deplorable habíamos ya, un ayudante y varios subalternos de Obras públicas de la provincia de Lugo. El primero, mirerense, joven afable, competente y activo; nos aseguró que se iba resueltamente a las obras; primero el arreglo de la carretera, rampas de los embarcaderos y escaleras; después, concluidos los estudios, al muelle de la Paloma.

Es un pensamiento éste prometedor. Allí, mientras el ayudante, encantado del panorama, tomaba sus datos, tomaba yo también los míos, de otro orden. Como debe relacionarse todo, si se construye el puente, tan pasionalmente discutido, lejos de producir el absurdo, inconcebible en cerebros de cierta cultura, de dañar la ría, traerá a ella una vida que desconoce. Las vías de comunicación son las arterias, las venas por donde circula la sangre, la vida de los pueblos; aquéllas mejor establecidas, las más útiles; no es juicioso ni conveniente dificultarlas. Los gobiernos pues, deben acometerlas.

### AVISO

Estos días, efecto de las muchas lluvias caídas, y de otros obreros que no conocen huelgas ni descanso en la naturaleza, se efectuó en el ribazo del Este un

## Matías Urdangaray

Automóviles "Chrysler" de alquiler. Avisos en su casa. Camposagrado, 24; teléfono 148. SAMA DE LANGREO

deprendimiento de importancia. Es un aviso. No se me diga que es tierra suelta, producto de escombros arrojados por aquella parte. Con esa tierra bajaron dos higueras que tenían la raíz más honda; entre ella se descubre una peña que formaba parte del macizo. Allí no se debiera haber permitido clavar el pico. Picos tienen los obreros de la naturaleza a que hemos aludido, que ya se encargarían de realizar esa obra y la que les queda.

No bebamos en ilusiones jugos de adormidera; es más sensato conservar lo existente que mirar hacia San Roque; lo hecho existe, lo otro es problemático. Nuestros antepasados cuidaban mucho de esa parte flaca, ni siquiera permitían pasar vacíos por allí los carros del país; hoy... cuantas aguas sucias, cuantas inmundicias sobran en las casas de despeñan por ese lado. No es este hecho reciente, de ahora; data de algunos años. Por si nos hace alguna fuerza, fijémosnos que a los pocos metros se levanta el templo parroquial, obra que no le vantariamos con nuestros recursos en ninguna otra parte. Toda generación debe dejar obra, no ruinas.

### EVITASE

Advertimos hace dos domingos que jóvenes que debieran guardar en los pueblos donde entran los respetos debidos, provocan en el nuestro altercados a que no estamos hechos. Si la educación no los impide, eviten los agentes de autoridad llamados a ello. No se vayan a convertir en enfermedad ensémica.

### JUEZ

Acaba de ser destinado al Juzgado de Ganzo de Limia, el joven abogado de esta villa don Antonio Murias Travieso. Todavía no regresó de Madrid de tomar parte en las oposiciones últimamente celebradas a la Jalicatura. Sus ejercicios se ajustaron a lo que prometían su estudio y capacidad, y apenas cumplida la edad reglamentaria es ya juez.

Joven de espíritu recto y competente, esperamos que la justicia se encuentre satisfecha en sus manos.

### OBITO

Días atrás falleció en Madrid, con muerte inesperada, la señorita Isabel Penzol Vijande.

Baja a la tumba en la flor de la vida, cuando parece que la muerte, contenida por los encantos de la edad, debiera sentir remordimiento de poner en él su mano helada y rendirse a los pies del hombre.

El cielo la recogiese para sí y dé a su distinguida familia la conformidad que necesita su dolor.

## Laviana

### DE UNA DESGRACIA

En las primeras horas de la noche de anteayer viernes, comenzó a circular por esta villa la noticia de que en una aldea de Infiesto había sido muerto por una chispa eléctrica un conocido señor de la localidad.

Tan tremenda nos parecía la desgracia, que a pesar de la insistencia del rumor nos negábamos a creerla.

Mas por desgracia, las malas noticias siempre se confirman.

REGION de ayer, único periódico que daba cuenta de la desgracia, nos confirmó la noticia de la muerte, si bien desvirtuando que ésta haya sido por accidente, achacándola a que una descarga eléctrica le atemorizó de tal manera que sobrevino un ataque cardíaco.

Julián Alvarez, que así se llamaba, ostentaba en esta villa, donde reside su familia, la representación de la Casa Singer. A pesar del poco tiempo que se hallaba al frente de este cargo, su competencia, laboriosidad, y seriedad en el negocio, hizo que sus jefes le nombraran inspector de la zona, cargo que en la actualidad desempeñaba desde hacía pocos meses. En esta villa gozaba de muchas simpatías, como se patentizó en la tarde de ayer, sábado, en que los pliegos colocados cubiertos rápidamente.

En el momento en que escribimos estas líneas, el cadáver del infortunado Julián es esperado aquí en Laviana donde recibirá sepultura.

Descanse en paz el infortunado Julián y a su madre doña Melita Alonso, hermanos y demás familiares les hacemos presente la parte que tomamos en el inmenso dolor que les embarga.

## La Felguera

### SE HA CELEBRADO LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL CIRCULO POPULAR

Con gran animación y entusiasmo se ha celebrado la anunciada Junta general ordinaria de nuestra primera sociedad deportiva, Círculo Popular. La reunión se verificó en la noche del viernes a las ocho y media, en el domicilio del Círculo Mercantil de ésta.

Se leyó una Memoria de la actuación de la Directiva, y las cuentas del pasado ejercicio, siendo aprobadas unánimemente, y concediéndose un voto de gracias a la Directiva por las gestiones realizadas en beneficio de la sociedad.

Para la renovación de los cargos vacantes se concedió un amplio voto de confianza al presidente, don Antonio Antuña, para que éste pueda elegir entre los socios a las personas de su confianza que crea aptas para desempeñar estos cargos.

Sabemos que nuestra primera sociedad deportiva tiene grandes proyectos para celebrar importantes partidos durante las fiestas de San Pedro, para cuya realización se halla en gestiones con importantes entidades locales que es de esperar no negarán su ayuda.

### DE LA ACTIVIDAD POLITICA LOCAL

Siguen en auge los comentarios políticos, con motivo de las próximas elecciones municipales.

Los reformistas felguerinos han tenido el pasado viernes una interesante reunión para elegir los candidatos de su partido que lucharán por los distritos de La Felguera-Barros.

Los candidatos a concejales que se presentarán probablemente por este sector político, serán los señores don Florentino Cueto Felgueroso, don José María González, don Bernardo Blanco, don Emilio Fernández Vaqueros y don Servando Sánchez.

En la semana entrante celebrarán reuniones con este mismo fin los republicanos y la agrupación local de la Unión Monárquica Nacional.

Hemos de ver, por lo que se comenta, una lucha electoral interesantísima, pues todos los sectores políticos locales cuentan entre sus filas con personas de popularidad, y como ya hace tantos años que no se celebran elecciones, el resultado probable de estas elecciones es todavía una incógnita, aunque por lo que respecta a nuestro pueblo, se puede pronosticar una mayoría de las izquierdas extremas, y algún puesto para los moderados.

Como ya dijimos, sería muy de desear que las derechas felguerinas fueran íntimamente unidas a esta contienda electoral. Creemos que no es hora de mantener criterios personales, por otra parte muy respetables, pero la gravedad de la hora presente, nos hace pensar que es caso de conciencia no contribuir a la unión de las derechas por aquellas personas de indudable prestigio personal que comulgan con esta ideología.

### OBITO SENTIDO

En la noche del viernes ha de dustrial de esta localidad, don Constantino Rocés Noval, de la calle de Julián Duro, quien contaba con muchas relaciones entre nosotros, por haber figurado en la vida activa felguerina.

La conducción del cadáver al cementerio de Pando, verificada

en la tarde de ayer, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Enviamos a sus familiares el testimonio de nuestra sincera condolencia.

También ha fallecido la esposa del conocido vendedor de periódicos don Miguel Ciurana, a quien hacemos presente nuestro pésame.

### LAS CONFERENCIAS PARROQUIALES

Han despertado inusitado interés científico-religioso a cargo de los res las anunciadas conferencias magistrales de la Catedral de Oviedo, según el programa que dimos ayer.

Es de esperar que la concurrencia será verdaderamente extraordinaria, como lo merece la calidad del conferenciante y lo atrayente de los temas.

### LA DIVERSIONES DE HOY, DOMINGO

Hoy, domingo, tenemos bastantes ocasiones de ocupar nuestros ocios. Por la tarde, a las cuatro, en el Campo de La Barraca, un Racing de Mieres y el Círculo Pograman partido de fútbol entre el pular. Hacia la misma hora, en el parque de doña Dolores F. Duro, un gran concierto musical a cargo de la banda municipal de Langreo, con arreglo al programa escogido que ha tenido la gentileza de adelantarnos en su información de ayer nuestro querido compañero de Sama.

Todo esto, si el tiempo no le dá por amargarnos la fiesta.

Por la tarde, los cines locales proyectarán interesantísimos programas de cine; en el París, la película de la "Gaumont" Selección diamante Azul, "La evadida", basada en una novela de Víctor Cardou. En el "Pilar Duro" una interesantísima producción americana de los Artistas Asociados, interpretada por los geniales artistas Ronald Colman, y Lily Damita, y en el "Paredes" su característica serie americana del Oeste.

## Malestar...

### ¡Córtele de raíz!

Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal.

## PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Bruch, 49; Barcelona

### Lea usted

## REGION

**Lada (Langreo)**  
DE SOCIEDAD

El pasado domingo recibió las aguas bautismales una preciosa hija de nuestros queridos amigos don José Rodríguez Prieto y doña Florentina Menéndez. Se le impuso a la nueva cristiana el nombre de María Florentina, y actuaron de padrinos el muy querido y simpático ex alcalde de Langreo don Francisco García Fernández y la bellísima señorita Suni Llana.

—Procedente de Melilla, y de cumplir sus compromisos militares, llegaron a ésta los muy queridos jóvenes don Corsino Alvarez Suárez y don Jaime F. Menéndez. Sean bien venidos.

—Con toda felicidad, ha dado a luz un precioso niño la señora doña Olvido Pis, esposa de nuestro entrañable amigo don Avelino García Suárez, encontrándose, tanto la madre como el recién nacido, en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena por tan gran acontecimiento familiar.

—Saludamos en ésta al bizarro sargento de Artillería con destino en La Coruña, don Avelino Llana, quien se propone pasar unos días descansando al lado de sus familiares y amigos.

—Que su estancia le sea grata es lo que le deseamos.

**Tapia de Casariego**

**MUERTES SENTIDAS**

Rodeado de sus familiares, y con la mayor tranquilidad de su alma, entregó al Cielo su espíritu el respetable señor y amigo nuestro don Antonio Fonte y Méndez.

Su vida había sido ejemplar y buena, y por esto su muerte ha sido muy sentida, y así lo han exteriorizado al acompañar hasta la última morada su féretro una gran muchedumbre.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus distinguidos familiares y en especial al respetable señor don Juan de Don Lope Castillo y señora.

—Igualmente dejó de existir la señora doña Remigia Pérez, en el inmediato lugar del Viso, siendo su muerte también muy dolorosa para nuestra villa, donde contaba reconocidas simpatías.

A sus hijas y demás familiares acompañámosles en su aflicción y pedimos por el eterno descanso de la fenecida.

**Villaviciosa**

**INTERESANTE CONFERENCIA DE DON CELSO MEANA**

Don Celso Meana, el popular hombre de campo, ha explicado una conferencia en la Sociedad de Labradores, constituyendo ésta un nuevo triunfo para el señor Meana.

Más que conferencia fué una amena charla entre campesinos, donde el consejo fiel del hombre que estudia y observa las múltiples venajadas del saber, quedó bien asentado.

Disertó el señor Meana sobre arboricultura, y señaló procedimientos ventajosísimos para el mayor rendimiento del árbol, lamentándose con especialidad del abandono en que se halla la conservación de la mayoría de las pomarías, fruto predilecto de esta región, y el cual está llamado a disminuir en grandes proporciones si no atender la conservación del pomar.

Se extendió el señor Meana en grandes consideraciones, que muy de veras sentimos no poder publicar.

A la terminación el señor Meana fué muy felicitado, felicitación a la que nos unimos, aconsejando, además, a la Directiva de la Sociedad de Labradores que procure realizar actos de esta naturaleza, que siempre van en beneficio y perfección de la causa agraria.

**LA FIESTA DE SAN JOSE**

Todo fué esplendor en la fiesta del Carpintero de Nazaret, febril abundancia, como si no existiera la honda crisis que más de una vez lamentamos en este pueblo.

En la parroquial fueron muy nu-

tridas las comuniones en cumplimiento del santo precepto Pascual, dando una nota simpática, edificante, la Juventud Católica.

En este día también fué extraordinaria la concurrencia de fieles al ejercicio espiritual, estando el cuantísimo, como en los anteriores, el ilustre reverendo P. Elías Reyero, de la Compañía de Jesús.

De los que recibieron cariñosas felicitaciones de sus buenas amistades, recordamos al digno vicario de las Religiosas Clarisas, don José Villarica; el prestigioso señor don José Blanco de la Viña, el procurador don José Iglesias Cambert, el concejal don José Busto Vega, los médicos don José David Montes, don José G. Gandarilla y don José Cardín; don José Zaldívar Rivero, don José Alonso Bedriñana, don José Pando, don José Riva, don José Valdés Germán, don José de la Ballina Granda, don José Trabanco, el muy simpático y servicial joven don José S. Toral, don José Sánchez Santirso, don José González, don José Arce, don José María Suardiá, don José Antonio Iglesias, don José de la Ballina, don José María Martínez, el guardia municipal don José Fernández Luanco, don José Girgado, don José Manuel R. del Busto y don José Fresno Zaldívar.

**Caravia**

**DE SOCIEDAD**

Se encuentra entre nosotros la distinguida señorita ovetense Malili Durán.

—También se encuentra en ésta la señora doña Maruja García de Orejas.

**DE SOCIEDAD**

Ha salido para Madrid don Benito Valle, acompañado de su distinguida esposa, quienes pasarán una larga temporada al lado de sus hijos, los señores de Piñán.

—Para el mismo punto, salió nuestro querido amigo el joven poeta José María Ucal, que piensa fijar allí su residencia.

—Hemos tenido el gusto de saludar a los distinguidos jóvenes Angel y Enrique A. Cofiño y a su bellísima hermana Angelita, que, con motivo de celebrar su fiesta onomástica su padre, don José R. Costrada, y su hermano Pepito, pasaron un día en esta villa.

**Grado**

**NOTAS ELECTORALES**

En la reunión celebrada por el Pleno municipal, para fijar el cupo de concejales que deben elegirse en la próxima renovación de Ayuntamientos, se acordó por unanimidad que el número total que, con arreglo a la escala del artículo 35 de la Ley municipal, han de integrar esta Corporación veintidós concejales, por estar este Ayuntamiento comprendido entre los dieciocho mil uno y veinte mil habitantes.

Acordaron que el distrito primero elija cinco, el distrito segundo, seis; el distrito tercero, seis y el distrito cuarto, cinco. Total, veintidós.

Se consigna que del distrito primero, que elegía seis, se redujo uno, para agregar al distrito tercero, en razón de estar constituido éste por mayor número de electores que aquél, conforme al censo últimamente publicado.

**DE SOCIEDAD**

Pasan unos días en su finca "El Capitolio" el distinguido abogado don Francisco García Baxter y su esposa, doña Consuelo Cienfuegos.

**Pola de Siero**

**ONOMASTICA**

El pasado jueves, festividad del Glorioso Patriarca San José, celebró su fiesta onomástica nuestro queridísimo y venerable señor cura párroco, don José G. Galán, habiendo recibido con tal motivo numerosas felicitaciones.

**FIESTA DISTINGUIDA**

Con motivo de vestir de largo la distinguida y bella señorita Catalina Vigil - Escalera, el pasado

jueves obsequió con un té a sus distinguidas amistades.

**RELIGIOSAS**

Ha dado comienzo en nuestra iglesia parroquial, el pasado jueves, el solemne novenario a Nuestra Señora de los Dolores.

Los sermones están a cargo del reverendo P. Cebronés, ya conocido del público poleo, por haber estado entre nosotros con igual motivo en otras dos ocasiones, viéndose nuestro hermoso templo lleno de personas, que acudieron a escuchar la palabra elocuente del referido padre.

Con éste son ya trece los años seguidos que nuestro celoso e incansable párroco hace este novenario, que más bien debiéramos llamar Santa Misión, del cual saca abundantes frutos esta parroquia en esta semana de cumplimiento Pascual.

**Noreña**

**LA FIESTA DE SAN JOSE**

El día 19 tuvieron lugar en nuestra iglesia parroquial solemnes cultos en honor del Glorioso Patriarca San José.

A las ocho de la mañana hubo misa de comunión general, acercándose a la Sagrada Mesa un enorme contingente de fieles. A las once, misa solemne, cantada por el coro del Círculo Católico.

Por la tarde, a las cuatro, se rezó el ejercicio de la Novena, y el reverendo P. Angel Ciarán, de la Orden de Predicadores, dijo un hermoso sermón, último del triduo que ha tenido a su cargo este elocuente orador sagrado. Acto continuo se organizó la procesión, a la que asistieron las autoridades y la banda municipal de música.

Todos estos actos estuvieron muy concurridos, patentizándose así la devoción que el pueblo de Noreña tiene al casto esposo de María.

**DE CINE**

Por la noche, en el Salón París, se proyectó una hermosa cinta cinematográfica de la casa Paramount una titulada "Ben Alí", que gustó mucho al público.

**Braña (El Franco)**

**PARA OBRAS PUBLICAS**

Llamamos nuevamente la atención del señor ingeniero jefe de Obras públicas sobre el estado en que se encuentra el pavimento de la carretera Viavélez-Rozadas.

La salida de maderas y la entrada de mercancías, singularmente abonos químicos, trae como consecuencia el enorme tráfico de camiones que diariamente presentamos, así como la necesidad de acudir a los centros mercantiles hace que por esta carretera discurren autobuses y turismos en gran número, todo lo cual ha contribuido a que el pavimento de la misma se halle en el lastimoso estado en que se encuentra.

Esperamos del señor ingeniero jefe que hará las oportunas gestiones, a fin de evitar un mal del que se quejan cuantos transportistas nos visitan.

**Caborana**

**DE ENSEÑANZA**

Al fin hubo de acometerse el tan comentado problema de enseñanza que vino siendo una de las más grandes preocupaciones de los padres de familia en estos contornos.

Últimamente fué instalada la escuela que fundó nuestro actual Ayuntamiento en el Grupo Escolar H. E. y a ella acuden unos sesenta niños, de los muchos que se hallan completamente abandonados en cuanto a esta clase de instrucción se refiere.

Claro está que con una sola clase a donde solamente pueden admitirse este número de alumnos, no es para decir que se haya resuelto totalmente, cuando en realidad queda aún mucho para llegar a la total resolución del referido problema.

Si bien todos agradecemos el establecimiento de este nuevo centro instructivo no menos habríamos de reconocer a nuestra Comisión edilicia el que se tuviera en cuenta esta interesantísima cues-

tion para en días sucesivos ir dándole la solución que merece toda vez que son muchos los "peques" que se encuentran abstraídos en este oscuro mundo de inactividad mental.

Es de necesidad suma, el que se vaya a la creación de nuevas fuentes de cultura donde poder abastecer de esta sustancia espiritual a tantísimo ser infantil como hoy se agita en ese ambiente enturbiado por la pobreza espiritual y abundando de gérmenes dañosos que llegan a ser más tarde la absorción de todo sentimiento generoso y rémora que obstaculiza el desarrollo y cultivación de la facultad intelectual de estos hombres del mañana.

**DE SOCIEDAD**

Después de un año de ausencia por tierras africanas han retornado a sus respectivos hogares, nuestros estimados amigos don Marino García Torre y don Claudio Alonso, a quienes felicitamos efusivamente.

**Moreda**

**RESTABLECIDO**

Se halla restablecido de su indisposición, nuestro querido amigo el culto ayudante facultativo de Minas de La Sociedad Hullera Española, don José Amat Lázaro, por lo que le damos nuestra más cordial enhorabuena.

**ENHORABUENA**

Se le enviamos al culto abogado de ésta don José Fernández Díaz-Faes, por el triunfo obtenido en las oposiciones verificadas en Madrid para jueces de primera instancia, en las que luchando con gran número de opositores logró salir triunfante y conquistando con ello el nombramiento de juez de Riaño.

Muchos aciertos en su nuevo destino y nuestra más cordial enhorabuena es cuanto deseamos al señor Fernández Díaz.

—Después de haber pasado una larga temporada en casa de sus parientes los señores de Fraile, corresponsal administrativo de GIRON en ésta, ha salido para Valladolid la encantadora y bellísima señorita Emilia Pariente Fraile.

Que su estancia en ésta le haya sido muy grata, y que muy pronto volvamos a verla entre nosotros es nuestro deseo.

**Cuérigo (Aller)**

En Cuérigo (Aller), a los cuarenta y dos años de edad, ha fallecido, a las tres del día 16 del corriente, doña María Martín González, esposa del guardia municipal del referido pueblo don Angel González.

Se verificó la conducción del cadáver el día 17, a cuyo acto asistieron todos los compañeros del Cuerpo de municipales, con su inspector, y otras muchas personalidades del concejo, a todos los cuales les dan las gracias y les quedan agradecidos tanto su esposo como los hijos de la finada.

Como recuerdo de los compañeros, queda una cinta con la siguiente inscripción: "El Cuerpo de la Guardia municipal a la esposa del compañero".

**Boo (Aller)**

**TOMEN NOTA LOS ELECTORES**

Se ha venido haciendo en todos estos días una propaganda sobre las elecciones que se avecinan, que como no hay ningún medio para combatir a la actual Corporación, porque trabaja por el bienestar de los pueblos, como ninguna otra lo ha hecho, se emplean cuantas mentiras, que no queremos que los vecinos del pueblo de Boo hagan caso de esas que ahora se recuerdan de mucho, para ellos subir a cuenta de los embustes. El pueblo debe de reconocer que hasta la fecha nadie se acordaba de nuestro pueblo para nada. Nuestras quejas las elevamos como siempre pero la voz caía en saco roto.

Hoy no es así. Al pueblo de Boo se le atiende ya mejor y se le da

lo que es de mayor necesidad como lo es el lavadero y el alcantarillado que eran las cuestiones pendientes y que en no lejanos días darán principio los trabajos.

Los vecinos no deben de dejarse ir por las palabras de algunos que hasta estos momentos no se acordaron de nadie y ahora ya quieren subir a nuestra cuenta. Predicar no es dar trigo, y es un refrán muy verdadero, pues cada día que pasa nos desengañamos más de que hay ciertos políticos que con embustes quieren conquistar la voluntad de muchos ciudadanos. No crea alguien que esto lo hago con carácter político, pues es cosa que odio, pero las cosas hay que decir las tal y como son. Si hasta la fecha hemos servido de pantalla para unos y otros, ahora no lo debemos de hacer así; pensar siempre en los hombres que demuestran interés por los pueblos, y no defienden más que a los pueblos, pero dejando siempre a orilla esa política rastrera que algunos quieren meter por los hombres sanos.

**La Foz - Morcín**

**NUESTRA PROTESTA**

El día de San José se ha trasladado la banda de música de esta localidad a Las Segadas, para amenizar unos festejos.

El baile se iba desarrollando con gran animación, hasta que llegó un muchacho forastero, que nada tiene que ver con las personas cultas y honradas de Las Segadas y sus contornos, y no se le ocurrió otra cosa más que insultar al director de la misma.

Los nuestros han sabido ponerse en su terreno, por lo cual el intruso decidió callarse, antes que las cosas pasaran a mayores.

Para que digan que no hay fiesta sin tarasca.

**LA FIESTA DE SAN JOSE**

En el inmediato pueblo de La Puenta, perteneciente a esta parroquia, se celebró la fiesta de San José.

Ofició en el santo sacrificio nuestro querido párroco, habiendo sido cantada la misa por el consabido coro de señoritas ayudadas por nuestro querido amigo don Secundino Martínez.

La música de la fiesta profana estuvo a cargo de los "abonados Formigueru y Payarón", a parte de los músicos que por su cuenta ha traído el industrial de la Casanueva, don Oscar Farpón.

Nos es grato anotar que durante la misa tocó la banda de música, así como también a la salida de la misma, habiéndolo hecho con toda perfección, por lo que recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

**ENFERMA**

Del vecino pueblo de San Sebastián nos dicen que se encuentra enferma de alguna gravedad, la madre de nuestro querido amigo don José Martínez y Martínez.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

**UNA ERRATA**

En nuestra última información hablábamos de la luz eléctrica en esta localidad, y en donde dice: "para una vez que nuestros editores nos han dejado", debe decir: "para una luz que nuestros editores nos han dejado".

Como verán nuestros lectores, no tiene mucha importancia, pero las cosas para que estén en orden tienen que estar en su sitio.

**Fajas para adelgazar**

**MADAME X**

Melquiades Alvarez, 6, Entl.º

Teléfono 2630.-Oviedo



# PROFESIONALES

**R. MIYARES**  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.  
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

## LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urina.  
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

## C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. — Rayos X. — Cabo Noval, 12, pral. Teléfono 2727. De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

## MANUEL COLLANTES A. BAYLLA

Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja.  
Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5.  
Uria, 25, primero. Oviedo.

## SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. — Operaciones, etc.

## JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.  
Uria, 28, segundo, teléfono 3550.  
OVIEDO

## MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general.  
Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. — Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda. Teléfono 4045.

Médico especialista  
**VALENTIN FERNANDEZ**  
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21.  
(Al lado del Gobierno Militar).

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884.  
OVIEDO

**M. BAJO ESTEBANEZ**  
Médico oculista. Enfermedades y operaciones de los ojos. Graduación científica de la vista. De 9-11 y 3-5. San Francisco, 5 - 2.º

## José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales.  
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial.  
Consulta: 11 a 2 y 3 a 5  
Uria, 50-2.º — Teléfono 2816

## A. CORTES DEL EGIDO

Enfermedades del aparato respiratorio. — Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Cabo Noval, núm. 10. pral.

**DOCTOR GENDIN.** Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segundo. Teléf. 1009, Oviedo.

**ADOLFO P. VILLAPADIERNA**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. — Consulta, de 10 a 12.  
Fuertes Acevedo, 8. — Teléf. 1310.

**LUIS LAREDO**  
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas.  
Ha trasladado su consulta al **SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO"**  
Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

## Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00  
Desembolsado: 51.352.250,00  
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriondas Mieres Salas  
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo  
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo  
Grado Pola de Lena Trubia  
Infiesto Pravia Vegadeo  
Llanes

### OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

**BANCA, BOLSA Y CAMBIO**  
**CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES**

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual  
Consignaciones y Bo- ( A seis meses 3 y 1/2 por ciento  
nos a vencimiento fijo ( A un año 4 » » » » )

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación  
**CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER**

## LEJIA DE SOSA "DRAGON"

No quema la ropa. No estropea las manos. No tiene olor. Sirve para fregar vajilla, mármol, pisos de madera y mosaicos, chapas de cocina, cuartos de baño, cristales. Disuelve las grasas, lava las manos de pintura o grasas; especial para el lavado de botellas y barriles de sidra, cerveza, vino, etc., etc. No debe faltar en ninguna casa. Las señoras y las muchachas se darán cuenta de que no hay nada tan práctico y que cueste menos trabajo para la limpieza. La ropa se lava más pronto y queda más blanca. Venta en Droguerías y en Pi y Margall, 35. — Gijón. Precio del paquete: 0,25.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS  
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

## Arriendos

**SE ARRIENDA** buen local para comercio, piso, almacén y cuadra, punto estratégico. Ciaño (Langreo). Informes: Aquilino García Braga. — Sama.

## Varios

**MUEBLES.** El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

**PALOMAS DE raza** Buchonas, grandes procreadoras, se venden seis parejas. Informes: Publicitas, Oviedo.

**ENSEÑANZA, PINTURA,** corte, costura, bordados máquina. Admitense niños, niñas, primera enseñanza. San Juan, 2, segundo.

**NECESITASE** productor para viaje artículo nuevo, extenso mercado, trabajo productivo con colaboración representantes. Indispensable muy buenas referencias. Escribir con detalles y fotografía al apartado 9.

**PRACTICANTE** de Farmacia, se necesita para dentro de esta provincia. Dirigir carta al número 7450. Publicitas.

## Industria y Comercio

**SASTRE.** El acreditado sastre don Avelino Fernández comunica a su numerosa clientela haberse trasladado a la calle Món, 21, en el segundo. Oviedo.

**PATATAS.** Llegaron las extranjeras que se esperaban para siembra; también hay todas las clases del país. Para pedidos dirigirse a "La Central de Asturias", Noreña.

**MUDANZAS.** Dentro de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. - Oviedo.

## Ventas

**FIAT 503,** con patente, buen estado, cuatro, cinco plazas, se vende. Julián Fernández, calle San Juan. Teléfono 54. Sama de Langreo.

**SE VENDEN** dos chalets de nueva planta, en la avenida de los Monumentos del Naranco (La Matorra). Se dan facilidades en el pago. Informes: Marcelino Suárez, Principado, 5. Teléfono 1.820.

**COMODA** de nogal "secretor" atiquisima (cuatro siglos) todo lujo, se vende por ausencia. Informes Publicitas, Oviedo.

**BARATAS REJAS** torneadas para escaleras corredores de casas y paneras. Plaza San Miguel, taller.

**COLMENAS** movilizadas, Layena pobladas; excelentes enjambres; vendense once, extractor, útiles apicultura. Muy barato. Ángel García, Peluquería, Colunga.

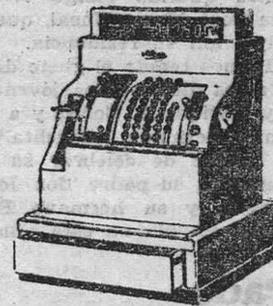
**VENDO** Caja Registradora, en buen uso. Informes: Santiago Sánchez. Doctor Casal, 16, primero. Oviedo.

**SE VENDE** automóvil "Salmon" 7 HP., dos plazas, gran sport; informarán: Garage Central, teléfono número 50. Pravia.

**LAGAR** con toneles y material adecuado, se vende en buenas condiciones. Informes: Librería Internacional, Fruela, 22. Oviedo.

**AUTOCAR** REO, 18 plazas, por uso, se vende. Garage Vasco Asturiano, Oviedo, informarán.

## CINCO GRANDES VENTAJAS



hacen que esta Caja Registradora "National" sea la preferida de miles de comerciantes.

- 1 Cuando un cliente compra varios artículos, esta Caja Registradora "National" suma e indica el importe de cada uno y el total de la venta.
- 2 El valor de cada artículo y el total, se imprimen en un ticket que emite la máquina.
- 3 El total de cada venta se imprime en una cinta de detalle que se encuentra bajo llave dentro de la registradora, y constituye un valioso informe sobre las ventas diarias.
- 4 El total de todas las ventas se acumula en los totalizadores, que se hallan bajo llave, y se imprime en la cinta y en los tickets automáticamente cuando se leen o ponen a cero.
- 5 Los contadores de operaciones de esta registradora dicen a toda hora el número de ventas efectuadas con cada total.

Más de 500 modelos diferentes, desde 500 pesetas, a plazos  
**C.ª de Cajas Registradoras National**

MADRID || BARCELONA || BILBAO  
Av. de Pi y Margall, 12 || Pelayo, 11 || Ibáñez de Bilbao, 12

Informes gratis: Gonzalo Montes Sierra  
Doctor Casal, 9, 1.º - Oviedo  
Hotel Malet - Gijón

# PUBLICITAS

AGENCIA DE PUBLICIDAD

URIA, 68. - OVIEDO

No hay estómago que digiera mal si se le ayuda con una taza de  
**TE ALEMÁN**  
Registrado en la Dirección General de Sanidad con el número 13.325.

## Salón Modelo

Pilar Tuya y Maruja Urango ex oficiala de Discípula Vasconcel y Nuria Ondulación permanente, Marcel y al agua Tintes, Manicura, Masaje, Depilación, corte de pelo, etc. etc. Posada Herrera, 8, 3.º, dcha. Teléfono 2.613 Precios módicos. Trabajos garantizados

## SIDREROS

Hoy rompe Fran, de LUGONES

## Aviso interesante

La Casa Balcázar, S. A. de Oviedo, curte, tinta, limpia y confecciona toda clase de pieles, a precios incompensables, garantizando el trabajo.

## Aviso a las señoras

La Casa Balcázar, S. A. de Oviedo, tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que acaba de recibir las pieles de más novedad para la próxima temporada de primavera.

EL REPORTAJE DEL DIA

(VIENE DE LA PAGINA 2)

el funcionamiento de esos tre-  
nes que tanto los maravillaban.

COMO PROYECTO VOLAR

Por aquel entonces se discutía  
bastante acerca de las posibilida-  
des de surcar el aire. Nadie lo  
había intentado todavía, pero era  
el tema de la actualidad cientí-  
fica.

Bartolo meditó bien sobre ello  
y comenzó a construir su máquina.  
En una ocasión y cuando se halla-  
ba entregado de lleno a la tarea  
de construirla penetró en la fra-  
gua el marqués de los Altares.  
Preguntóle lo que hacía, y cuando  
Bartolo se lo hubo explicado, el  
marqués dijo:

—Si eres capaz de llegar des-  
de aquí a mi casa de La Carúa,  
te regalaré este palacio que fué  
de mis mayores.

Bartolo saltó de gozo. Confia-  
ba ciegamente en triunfar.

Como el aparato estaba ya casi  
terminado, señor y criado pusiéron-  
se de acuerdo en lo que había  
de hacerse y a partir de aquel mis-  
mo día Bartolo subió a los más  
altos picachos de los montes  
cercaños en busca de los púitres  
que le habían de proporcionar las  
plumas para las alas. Cazó al fin  
dieciocho, y terminó la máqui-  
na. De noche, escondiéndose de la  
curiosidad de sus convecinos hizo  
pruebas lanzándose desde lo más  
alto del tejado de la casa.

Por fin anunció el vuelo.

Se fijó el día del acontecimen-  
to y la víspera los criados del  
marqués recorrieron los pue-  
blos diciendo a las gentes:

—Si mañana viérais volar un  
pájaro grande, con figura de  
hombre, no le molestéis; dejad  
que prosiga su camino. Es orden  
de nuestro amo, el señor mar-  
qués.

LE FALTO LA COLA

Era un domingo de la prima-  
vera del año 1840.

En torno a la casa solariega  
se reunieron todos los habitan-  
tes de la comarca.

En las aristas de la chimenea,  
Bartolín, metido dentro de los  
triángulos que daban forma a su  
máquina, iba a comenzar el  
vuelo.

Debajo de él, tableteaba el ter-  
ror.

—Est mátase.

—Yo creo que no llega a caer  
porque va a quedar engolau en  
el tejado.

Al fin levantó el vuelo. Ma-  
jestuoso, pesado. Y fué avanzan-  
do.

A través del campo, con los  
nostros vueltos hacia arriba, el  
pueblo trotaba frenético.

—¡Viva Bartolín!

Recorrió cien, doscientos, cua-  
trocientos metros. De pronto va-  
lió el aparato. Se apreciaba cla-  
ramente cómo el hombre hacía es-  
fuerzos desesperados para dar di-  
rección a la máquina que giraba  
sobre sí misma. Todo inútil. Unos  
metros más allá tomaba tierra  
suavemente.

Los primeros en llegar junto al  
herrerero pudieron escuchar un  
juramento, y...

—¡Mecachis!! Olvidóseme la  
cola.

Cuanto se dirigen a RE-  
GION en súplica de que in-  
serte notas oficiosas, convo-  
catorias, retos, etc., tengan  
en cuenta que para asegurar  
su inmediata publicación en  
el periódico, sin perturbar la  
buena marcha de los servi-  
cios del mismo, deberán pro-  
ceder de modo que los co-  
rrespondientes originales se  
hallen en nuestro poder "an-  
tes de las ocho de la tarde."

Mieres

HOY ES EL DIA FIJADO PARA LA SUPRESION  
DEL PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL DE  
ESTA VILLA

Uno de los pasados días ocupá-  
bamos un breve espacio sobre la  
misma importante cuestión, con el  
fin de que tanto nuestras auto-  
ridades, como las de alguna repre-  
sentación, hicieran algo por evi-  
tar el que esta supresión se lle-  
vase a efecto. Pero la pasividad  
más absoluta imperó como en  
otras ocasiones ocurre y hoy, do-  
mingo, en vista de no recibir or-  
den alguna en contrario, comen-  
zarán a desalojar el inmueble que  
hasta la fecha venían ocupando  
estas fuerzas, trasladándose, como  
es sabido, a otros puntos de la  
provincia.

Con esta supresión, desapare-  
ce de nuestra villa no ya sólo el  
puesto sino que también la cabeza  
de la Compañía, mandada por el  
capitán que radicaba en ésta y  
que ahora pasa a establecerse en  
la villa hermana de Sama de Lan-  
greo.

Estamos seguros que si esto  
que ahora ocurre en nuestra villa,  
hubiese sucedido en otra cualquie-  
ra la protesta pública se hubiese  
elevado a quien correspondía y  
llegaría a evitar tan señalado per-  
juicio.

Una vez más creemos que las  
consecuencias de la supresión  
no tardarán en tocarse en esta vi-  
lla.

¿QUEDARA MIERES SIN FIES  
TAS?

No ha mucho dábamos a la pu-  
blicidad los nombres de las perso-  
nas que habían sido designadas  
para formar en el presente año  
la Comisión de festejos de esta vi-  
lla. Mas a consecuencia de no ha-  
ber aceptado algunos de los nom-  
brados y considerados los demás  
como faltos de necesario apoyo,  
presentaron la dimisión colectiva  
a nuestro alcalde, el cual había  
sido el promotor de su formación.

Reciente esta dimisión, creía-  
mos se llegaría a formar otra nue-

va, pues, sinceramente creemos  
que en el presente año Mieres  
precisa de celebrar sus tradiciona-  
les fiestas, más como vemos que  
los días transcurren y que nada  
parece vislumbrar la formación  
de la Comisión, nos tememos que  
nada se haga y que por lo tanto  
nuestra villa confirme una vez  
más su característica apatía e in-  
diferencia.

DEL AYUNTAMIENTO

Entre los acuerdos tomados por  
la Comisión municipal permanen-  
te, en su última sesión, destaca-  
mos, por considerarlos de interés,  
los siguientes:

Aceptar la oferta de un local  
para la Escuela de Santa Rosa,  
de carácter municipal.

Atender la petición de la maes-  
tra municipal de Ubriedes, respec-  
to a la dotación de material pa-  
ra la escuela de su cargo.

Realizar obras de reparación en  
el local escuela y casa habitación  
del maestro nacional de Los Pon-  
tones.

Construir una caseta, para ofi-  
cina de Arbitros municipales en  
Ujo, conforme al proyecto del se-  
ñor arquitecto municipal.

Ejecutar las obras de prolonga-  
ción de la alcantarilla de La Ve-  
guina, para el servicio del pueblo  
de Villabazal.

Conceder los siguientes permisos  
para la ejecución de obras parti-  
culares:

A don Paulino González, de  
Santo Andrés, para edificar.

A don Valentín Menéndez, de  
esta villa, para colocar un rótu-  
lo.

A doña Felicidad González, de  
Misiegos, para construir una ace-  
ra.

A doña Amparo Losa Cienfuen-  
tes, de Valdecuna, para construir  
una casa.

A don Manuel Benavides, de La  
Veguina, para construir una casa

Sucesos

EN LILLO UNA NIÑA SE PRENDE FUEGO A LAS  
ROPAS Y SE PRODUCE QUEMADURAS GRAVES  
EN TODO EL CUERPO

La niña de cuatro años de edad  
llamada María Asunción Martínez  
Fernández, vecina de San Miguel  
de Lillo, hallándose en el piso de  
la casa encendió una vela, con la  
que prendió fuego a las ropas.

La criatura, al verse envuelta  
en llamas, empezó a gritar, acú-  
diendo inmediatamente en su au-  
xilio sus padres, los cuales, al en-  
contrarse ante aquel cuadro se  
lanzaron sobre la niña, consiguien-  
do quitarle las ropas, pero no pu-  
dieron evitar que se produjera  
quemaduras de consideración.

Sin pérdida de momento acudie-  
ron con la niña a la Casa de So-  
corro, donde el personal faculta-  
tivo de guardia le apreció quemad-  
uras graves en todo el cuerpo,  
de las que fué convenientemente  
asistida, y, en vista del estado en  
que se encontraba, se dispuso su  
ingreso en el Hospital provincial.

HERIDA POR AGRESION

María Menéndez Vallina, de 33  
años de edad, vecina del Mercá-  
dín, se llevó ayer de palabras con  
Fafael Pedregal, por resentimien-  
tos que existen entre ambos.

Durante la discusión Rafael  
agredió a María, produciendola  
heridas contusas en el brazo iz-  
quierdo y en la región escapular,  
de las que fué curada en la Casa  
de Socorro.

Las lesiones son de pronóstico  
leve, habiéndose dado cuena del  
hecho al Juzgado municipal.

POR ENREDAR CON UNA  
VAGONETA

Santiago Benavides, de diez años,

de edad, vecino del Campo de los  
Reyes, fué en unión de otros al  
ferrocarril del Vasco y empezaron  
a enredar con una vagoneta, la  
que echaron a andar, produciendo  
a Santiago dos heridas contusa-  
s en el pie izquierdo.

En la Casa de Socorro, donde  
fué curado de primera intención,  
calificaron las heridas de pronós-  
tico leve.

HURTO DE CUATRO ABRIGOS

Ayer tarde, uno de tantos indi-  
viduos que se dedican a pedir li-  
mosnas por los pisos, pudo pene-  
trar en el local escuela de niñas  
de la calle de la Luna, y sin que  
nadie le viese logró apoderarse  
de cuatro abrigos de otras tantas  
niñas que se hallaban en el cole-  
gio.

A las cinco, cuando las niñas  
salleron de la escuela, vieron con  
sorpresa que les faltaba el abri-  
go; lo comunicaron a la señora  
maestra y convencida ésta de que  
alguien los había llevado, se tras-  
ladó a la Comisaría de Policía a  
formular la correspondiente den-  
uncia.

ROBO EN LA CASETA DEL  
REAL OVIEDO

Ayer se puso en conocimiento de  
la Policía, que durante la noche  
pasada penetraron en la Caseta,  
que el Real Oviedo tiene en el  
Campo de Teatinos, de la que se  
llevaron dos balones, cuatro pa-  
res de medias y otros efectos, ig-  
norando quién o quiénes fueron  
los autores.

La Policía practica gestiones  
para averiguarlo.



VENCE POR SU CALIDAD  
Si no conoce usted este neumático,  
pregunte a cualquiera de los mu-  
chos que ya lo usan

CONCESIONARIOS;

- |   |   |
|---|---|
| OVIEDO: CARLOS MO-<br>RENO LUQUE, S. Fran-<br>cisco, 13.            | MIERES: D. JAIME<br>AGUINACO C. Campo-<br>sagrado.                    |
| AVILES: SANDALIO RO-<br>DRIGUEZ MARIBONA,<br>Plaza de la Merced, 1. | GIJON: D. TOMAS RE-<br>VUELTA, Magnus Blis-<br>kland, 8.              |
| INFIESTO: JESUS G.<br>LLAMAZARES, Gova-<br>donga, 40.               | CANGAS DE ONIS: EMI-<br>LIO LOPEZ PLATAS,<br>Gran Vía, 31. Ribafreña. |
| TINEO: QUINTIN LOPEZ<br>MENEDEZ, Gene-<br>ral Riego.                | PRAVIA: SEVERO CIMA-<br>DEVILLA, Carretera de<br>Belmonte.            |

C. de Salamanca. Representante ge-  
neral para España. Apartado 935  
MADRID

BANCO CENTRAL

Capital: 200.000.000 de pesetas  
Reservas: 20.500.000

SUCURSAL DE OVIEDO

Cabo Noval, 10 (esquina a Principado)

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Al plazo de 3 meses	3 y 1/2 por ciento.
• • • 6 •	4 por ciento.
• • • 1 año	4 y 1/2 por ciento.

Caja de Ahorros: Interés 4 por 100

110 Sucursales en las principales plazas de España



ANTIGUA FUNDICION DE  
CAMPANAS

de Constantino Linares  
Carabanchel Bajo - MADRID

Se refunden las campanas rotas o  
se envían las nuevas a cam-  
bio, garantizadas de dos a  
quince años; aleación co-  
bre, estaño y bronce campanil  
Construye yugos metálicos. Apar-  
ato eléctrico para el volteo  
y toque a golpes patentado.

Para más detalles diri-  
jase al a Casa

BURSATILES

21 DE MARZO DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond type and price. Includes items like 'por 100 Interior, S. F.', 'por 100 Exterior, S. F.', etc.

VALORES INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Industrial value and price. Includes 'Acciones B. de España', 'Id. B. Hipotecario España', etc.

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Market item and price. Includes 'Viesgos', 'Españolas', 'Ibéricas', etc.

Editorial Gráfica Asturiana, (S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 15 de los Estatutos, se celebrará en el domicilio social Melquiades Alvarez, 7, el próximo día 28, a las once de la mañana, en primera convocatoria. En caso de no reunirse número suficiente de señores accionistas, el mismo día, a las cuatro de la tarde, en segunda convocatoria.

TIEMPO EN OVIEDO

Datos del Observatorio Meteorológico de la Universidad. Presión local, 739,6; temperatura mínima, 6,2; máxima, 15,6; localidad del viento, 71; dirección, NE.; lluvia en litros por metro cuadrado, 0,6.

Continúa el tiempo inseguro. Lució el sol durante la mañana pero, por la tarde, llovió a ratos a última hora y se sintió frío. boleya se cree aludido en mis fieles? Permitaseme ponerlo en duda. Mis artículos no se cretan a una región; son por gracia aplicables a todas. Que él concreta y se limita. Muy dueño es de hacerlo por cuenta, sin que necesite de las citaciones de nadie ni cargarse "Un cargador".



VIA TES De la Corte ha llegado, con el fin de pasar unos días en Oviedo, el marqués de Aledo.

-También se encuentra, procedente de la Corte, entre nosotros nuestro querido amigo el marqués de la Vega de Anzo.

-Procedente de la Corte, pasó ayer en el expreso, con dirección a Gijón, don Ramón Alvarez Valdés.

-Después de pasar una temporada en Gijón, ha salido para la Corte nuestro estimado amigo don José Antonio García So.

-Para París ha marchado doña Paz Piñera.

-De la Corte ha llegado la ilustre señora doña María Muñoz, viuda de las Alas Pumariño.

-Nos fué grato saludar en Oviedo a don Armando Caso de los Cobos y don Enrique Cuervo.

-De la Corte y en compañía de sus familiares es esperado en Oviedo el diputado provincial don Enrique Arias y García de la Noceda.

-Saludamos en Oviedo a nuestro amigo de Llanes don José Moure y a su encantadora esposa.

-De paso por su casa-palacio de Sestelo (Vegadeo), saludamos ayer a don Angel Pérez, acaudalado vegadense.

JOSE RECH DENTISTA CIMADEVILLA. 1. Telf. 2068. OVIEDO

PETICION DE MANO

Por don Francisco Mayo Blanco, persona muy estimada en la Corte, y para su hijo don Fernando, agente de Negocios en la Corte, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Anita Rodríguez y González, hija de la directora del Colegio de San Antonio, doña Manolita González, viuda de Rodríguez.

La boda se celebrará antes de finalizar la primavera.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a los futuros esposos y la hacemos extensiva a las distinguidas familias madrileñas y asturianas.

-Para Madrid marchó ayer el Director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, don Valentín Pastor, acompañado de su esposa y de su hijo Alfonso.

La difusión de REGION, que alcanza a todos los pueblos de la provincia, es la demostración más palmaria y la compensación más honrosa del afán con que venimos estimulando, lejos de todo particularismo local merboso, el desarrollo de los intereses generales de Asturias.



-¿No trae usted más bultos que éste? -Y éste que usted me ha hecho con un aesquina del baúl al descargarle.

Del campo obrero ESTUDIEMOS EL MOVIMIENTO SOCIETARIO TAL Y COMO EL ES, COMO SE ESTUDIA LA CORRIENTE DE UN RIO QUE SE QUIERE REDUCIR A SU CAUCE PARA EVITAR FACILES DESBORDAMIENTOS

Reanudamos la publicación de los interesantes escritos que con la firma "Un cargador de San Juan de Nieva" venían apareciendo en estas columnas. Claro que al hacerlo desaparecieron por entero las causas que motivaron la suspensión que no fueron las que sin razón presumieron muchos de nuestros comunicantes, sino otras muy diferentes, las mismas que expusimos con toda franqueza y que bien consta ya al autor de los escritos, para quien guardamos respeto, afecto y consideración, todo bien merecido por su solvencia moral y social.

El artículo que hoy publicamos es el último recibido, el primero siguiente al que el señor Arbolea escribió estimándose aludido por "Un cargador de San Juan de Nieva". Ahora esperamos para pronto los que le sucedan, que sin duda han de ser tan leídos y comentados como los anteriores.

El escribir de memoria acerca del obrero, trae consigo esas afirmaciones gratuitas que tanta extrañeza nos causan y que, a diario, vemos repetidas por oradores fáciles y que alardean de documentados, sólo porque hace muchos años que, al parecer, vienen estudiando la cuestión social.

Estudian la cuestión social como pudieran estudiar botánica, sólo en sus libros, sin entrar en relaciones directas con las plan-

tas, que no han visto más que pintadas, y por un dibujante de tercera clase. Así conocen a los obreros, con los cuales no han tenido otra convivencia que alguna conversación rápida en alguna visita obligada al campo, a la fábrica, donde el obrero no actuaba como tal, sino como una de tantas figuras decorativas, puestas en escena para hacer resaltar más el mérito de la visita del superhomo agasajado.

Ni vale decir que allá de niños, los hoy sociólogos directivos, han tenido relaciones más directas con el campo del trabajo. Así que no ha cambiado nada la psicología del trabajador, sobre todo del que vive en los núcleos de industrias modernas! Todo ha cambiado en derredor del obrero, y el obrero que vive no una vida ficticia, sino una vida real, ha tenido que acomodarse a esa serie de cambios.

Y estas equivocaciones de los que a todo trance han de ser quienes señalen las rutas a seguir en la asociación obrera, condicionándola según su visión irreal, traen tan fatales consecuencias, que yo me atrevería a decir que son la causa de que a estas fechas, después de tantos ensayos, no contemos con una organización poderosa, capaz de hacer frente a organizaciones demoleedoras del orden social. He aquí por cuánto, con la mejor de las intenciones, se llega a producir precisamente lo que se intenta evitar, que es la revuelta social.

Admiremos los buenos deseos; alabemos las santas intenciones, pero en estas cuestiones se necesita una pericia adquirida en los riesgos y luchas sociales, como la pericia del marino que ha de pilotar una lancha en días de tormenta. ¿Quién entonces pone al timón al más bueno sino al más capacitado por su experiencia? ¿Por qué se han de confundir facultades tan diversas? Las leyes de la naturaleza no pueden ser violentadas más que hasta cierto límite, más allá del cual tornan a lo suyo, burlándose de todas las categorías por altas que sean, como el fuego quema lo mismo los palacios que las cabañas, al patrono que al obrero.

¿Por qué, pues, se intenta con tanta terquedad violentar las leyes naturales de la ordenación social, como si éstas fueran producto artificioso de consorcio de buenas voluntades?

Estúdiese el movimiento societario tal y como él es, como se manifiesta en el obrero de nuestros días, con sus lacras y sus buenas cualidades, como se estudia la corriente de un río que se quiere reducir a su cauce, para evitar sus fáciles desbordamientos, que tantas desdichas puede causar, desparramándose por la fértil campiña.

Por cierto que lo que hoy más importa estudiar y encauzar para lograr el orden social es el obrero manual, el único torrente con poder suficiente para arrasarlo todo, sea porque le faltan frenos supraterráneos, sea porque la vida de lucha de cada día le ha hecho despreñar la propia existencia, y no digamos la de los demás. Otros elementos son como riachuelos, que sólo se hacen turbulentos cuando se unen al obrero, el único que se lanza a la calle, el único que hace frente a la fuerza armada, sin que le arden los fusiles ni los sables.

¿Y a una fuerza tan poderosa quieren algunos ponerle sólo unos diques de papel impreso? ¿Es esto conocernos y estar capacitados para influir en nuestra organización social?

¿Ceguera inexplicable, que acaso sea castigo al endiosamiento de los que se creen con todos los derechos, pero con ninguno de los deberes!

UN CARGADOR DE SAN JUAN DE NIEVA.

¿Y para el señor Arbolea—dirá algún lector—no tiene usted nada? Para el señor Arbolea tengo todo mi agradecimiento. Ahí está su remitido y mis artículos. Aquél dice exactamente igual que cuanto viene afirmando "Un cargador" desde que le pidió a REGION "le dejase decir verdades caiga quien caiga, pues no pocos de los que se llaman derechos tienen parte de culpa en nuestra esclavitud".

¿Qué bien haría el señor Arbolea en romper con la punta de su avezada pluma el velo de ciertas verdades que deben decirse para que no quede malparada la verdad! Por encima de las conveniencias particulares está el bien común. Vayamos con prisa a esa insustituible e inaplazable asociación que debiera existir, aun que haya re abrirse paso entre los escorbos de ciertos monumentos que no sirven al presente más que para sostener la vistosa yedra.

Por lo demás, ¿que el señor Ar-

HISTORIAS PINTORESCAS

MANERAS DE ENGAÑAR AL PROJIMO

Kohn es un humorista: se la pega al más pintado. En cierta ocasión quiso engañar a unos amigos, y les dijo que aquella misma tarde se iba para Madrid. Los amigos, naturalmente, no se lo quisieron creer. Kohn sacó un billete de primera. Kohn llevó a sus amigos a la estación y afectuosamente se despidió de ellos, insistiendo en que se iba a Madrid. Los amigos seguían sin creerle. Kohn sacó el billete, volvió a apretar la mano de sus amigos y penetró en el andén. Entonces los amigos le creyeron: -Indudablemente, Kohn se va a Madrid. A la media hora, Kohn se presentó a sus amigos, y ante el estupeor de todos les dijo: Os he engañado, no me voy a Madrid. -Los amigos le llamaron "imbécil".